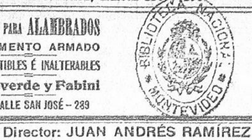
Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 6 de Noviembre de 1909



EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVI - N.° 13.565

¡No exagerar!

Se ha comprobado la presencia de algunas embarcaciones menores desprendidas del buque de guerra argentino Maipú y llevando el pabellón de la nación hermana, en el Río Santa Lucía dos millas adentro de su desembocadura. El colega que dió la primera noticia del hecho ha logrado confirmarla plenamente, con el testimonio de varios jóvenes compatriotas que, habiendo empleado los últimos días de fiesta en una de esas excursiones de placer que suelen dar cumplimiento al precepto bíblico que manda ganar el pan con el sudor de la frente, y comprueban la exactitud del adagio popular según el cual sarna con gusto no pica, se encontraron, al regresar de la odisea, con los referidos huéspedes instalados en medio del río como en casa propia. El hecho es cierto, pues, y merece una palabra de comentario, tanto más cuanto que se ha querido formar en torno del mismo un ambiente más pesado y ardiente que el que soportamos ayer por gracia especial de la naturaleza.

Es de toda evidencia que el Poder Ejecutivo procede muy cuerdamente al tomar intervención en este asunto, como lo ha hecho. Cumple un deber elemental, ya que no deja de ofrecer interés el conocimiento de las razones que puedan haber inducido al jefe de la Maipú á desprender lanchas á vapor con la órden de internarse en el Santa Lucía. No quiere decir esto que compartamos las nerviosidades excesivas de los que descubren sin dificultad en estos incidentes, aprestos bélicos para un futuro más ó menos lejano. Estamos perfectamente tranquilos respecto de la inviolabilidad del secreto de nuestras fortificaciones, de nuestros planes de defensa y de nuestros inventos militares. Pero, es indudable que podemos y debemos inquirir la razón de la presencia de las referidas embarcaciones en un río interior de nuestro territorio, el carácter de la visita, su fundamento, en una palabra, las explicaciones que requiere un acto de tal naturaleza, que trae como consecuencia, en defecto de dichas explicaciones, un desagradable rozamiento entre dos soberanías.

Todo lo que se haga en tal sentido merece nuestro aplauso. No puede merecerlo, en cambio, el patriótico pero extraviado afán de agitar las pasiones populares en torno de un incidente que tendrá, sin duda alguna, solución amistosa, plenamente satisfactoria para nuestro país. No es verdad que el pueblo ni el gobierno argentino sean nuestros enemigos. Fuera de un pequeño círculo, que perdió toda eficiencia con la caída de Zeballos, todo aquel país anhela el restablecimiento de la vieja fraternidad entre los dos pueblos. No es justo, de consiguiente, sentar como base de juicio respecto del hecho que motiva estas líneas, la presunción de una intención aviesa en el comandante de la Maipú, que no se hubiera manifestado, ciertamente, sinó de acuerdo con instrucciones superiores. Lo natural y lo equitativo es admitir, hasta prueba en contrario, la presunción de que se trata de actos inocentes cuya verdadera índole quedará establecida con una sencilla explicación. Si resultara lo contrario, estaríamos en tiempo, siempre, para formular enérgicas protestas y asumir la actitud impuesta por el patriotismo ultrajado. En cambio, si, como todo lo induce á creer, se trata de una tormenta en un vaso de agua, habría sido desgraciadísima tarea la de sembrar desconfianzas y rencores entre pueblos cuyo destino es vivir en fraternal amistad, mal que pese á los insensatos que, del otro lado del Río, han hecho del propósito irrealizable de impedirlo, el norte de su política fracasada.

Del revistero

Exceso de material: no hay revista. Yo creo que esta es la sección más interesante del diario, pero el director piensa de otro modo, y á callar, al menos mientras el anuario estadístico no lleve la cuenta de los que leen editoriales y de los que leen la revista.

Por lo demás, la cosecha era bastante pobre. Hay ocasiones en que todos los diarios se ponen de una discreción lamentable, y no hay cómo hincarles el diente.

Ayer sólo dos entraban á la pica.

«El Tiempo», después de sostener que la prensa no debe hablar sobre el proceso del «Colombia», escribió una columna intentando probar que no hay más culpable que el capitán Ragno. «Haz lo que digo, y no lo que hago»: admirable precepto!

«El Diario Español» también pudo dar juego. Escribió sobre socialismo oficial, y remató su artículo:

«¿Dónde están aquí las leyes que regulan el precio de los alquileres para los pobres reconocidos como tales, sus barrios especiales, sus medios de alimentación, de vestir y otras necesidades de su vida? Reflexionen un poco los señores seudosocialistas de la Cámara. Oprimir el cuello á los ricos para ahogar á los pobres no es justo y representa un crimen contra el pueblo. Un crimen tan grave como el haber congregado al pueblo en una manifestación, facilitarle así el medio de provocar desórdenes callejeros y luego aplaudir á la policía que lo sableó por su delito.»

Habrá quien no considere un rasgo de genio esa comparación... Desgraciado! El revistero, que á ratos se siente un tanto cuanto superhombre, opina de otro modo.

Y pare usted de contar. Ah! no! No era eso todo lo bueno que había en el surtido. El revistero de «El Bien» también ha tenido su cuarto de hora, no diremos de genio, pero si de ingenio; y dejándose llevar por sus voces interiores, dice que EL SIGLO es anti maurista, por ser Maura el causante indiscreto de sus planchas. Estás completamente de la cosquilla, hermano en revista, de tal modo nos duele á todos el diafragma, á fuerza de reirle el chiste; pero la verdad es que Maura no ha producido en nuestra prensa ninguna plancha como la que consiste en ponerse en evidencia con el lamentable defecto de aplaudir toda injusticia y de justificar todo atentado, siempre que la víctima sea el adversario.

Cosa fea! eh —No la encontrarás en EL SIGLO, hermanito. Búscala cerca de tí. Caliente! Que te quemas!

Acuñación de níquel

LA PROPUESTA ACEPTADA

Oportunamente anunciamos la apertura de las propuestas presentadas para la acuñación de quinientos mil pesos en monedas de níquel de 1, 2 y 5 centésimos.

A fin de estudiar detenidamente las propuestas presentadas, se reunió ayer el Directorio del Banco de la República. Presidió el señor Joaquín C. Márquez con asistencia de los señores directores Carlos E. Mac Lennan, Salvador Sosa, Antonio Barreiro y Ramos, Juan Smith y doctor José Romeu actuando el secretario titular señor José M. Romero.

Después del exámen de las propuestas, que eran doce, fué aceptada por ser la más conveniente la de los señores Clericetti Hnos., y Barella de esta plaza.

El monto total de la propuesta es de 50.350 pesos. El contrato respectivo entre la casa licitadora y el Banco de la República se firmará de un momento á otro.

Las monedas de níquel, de acuerdo con el pliego de condiciones, deberán ser entregada al Banco antes del 28 de Febrero, es decir, dentro del término de cuatro meses.

La acuñación será hecha en la casa real é imperial de moneda de Viena (Austria).

El Directorio del Banco ha comunicado al Ministerio de Hacienda y á los proponentes, la resolución adoptada.

Por su parte, el Ministerio deberá dirigir una comunicación á la Legación Oriental en Viena para que ésta autorice á la Casa de Moneda para efectuar la acuñación, debiendo la misma Legación intervenir en esa operación.

Los quinientos mil pesos se distribuirán en la siguiente forma:

5.000.000 de piezas de 0.5 centésimos.

10.000.000 de idem de 0.2 centésimos.

5.000.000 de idem de 0.1 centésimo.

Las monedas serán exactamente iguales á las que se hallan en circulación, salvo la fecha de la acuñación, que será de 1909.

El peso total será el de setenta mil kilogramos.

Merim y Yaguarón

FIRMA DEL TRATADO

La Agencia Havas nos trasmitió anoche este despacho:

RIO JANEIRO, 5—Mañana á las tres de la tarde será firmado en el palacio de Relaciones Exteriores, el tratado sobre condominio de las aguas de la Laguna Merim y Río Yaguarón.

Confirmando esta comunicación, podemos decir que el gobierno recibió ayer despachos oficiales de nuestra Legación en Río de Janeiro, que informan que hoy será firmado el tratado de que se venía hablando.

FENIX

EL VIRREY Y LA VIRREINA

Entramos anoche al despacho en que el viejo Fénix tiene instalada su cátedra de buen sentido impecable y de sana moral. Ni lo saludamos, de tal modo nos tenía consternados el asunto que íbamos á tratar con él.

—¿Ha visto «El Diario Español»? le preguntamos á boca de jarro.

—¿Y qué tiene «El Diario Español»?

—Está furioso con usted.

—¿Furioso conmigo?

—Y lo peor es que con razón!

—Pero, ¿qué delito he cometido?

—Ha insultado usted á la esposa del virrey Cisneros.

—Dioses inmortales! Fénix insultar á una mujer, española y virreyna! Es una vil calumnia! Que se me presente la prueba de la imputación...

—Aquí está: según «El Diario Español», usted ha dicho lo siguiente:

«Se presta á diversas consideraciones esta curiosa muestra del coloniaje. Resalta, en primer término, la ausencia de lujo en lo concerniente á muebles de sala y comedor, nada más, pues es verosímil que el gobernante de aquestos dominios de España, poseyera ciertos adornos y objetos compatibles con su alto rango y con las costumbres de la época, tales como tapices de seda y vajilla de plata, que acaso los llevó consigo la virreina, conjuntamente con la cama conyugal.»

—Y qué hay con eso?

—Que su acusador sostiene que en esas palabras usted trata de ladrón al virrey y de ladrona á su consorte.

—Pues, no señor. Me parece que un virrey podía tener algunos objetos de lujo sin ser ladrón, y la virreina llevárselos, puesto que eran cosa propia, sin ser ladrona.

—Comprendo que así es, doctor Fénix; pero ahí está el inconveniente de no saber escribir. Usted es un novato en las tareas periodísticas, apenas empieza á hacer sus palotes y ya quiere meterse en esas honduras. No se enfade con el crítico que le ha salido en el hispano colega; dé las gracias, y pídale que siga concediéndole tan buenas lecciones. De ese modo, con el tiempo llegará usted á escribir casi tan bien como él.

—Pero es cosa dura esto de que lo entiendan á uno al revés!...

—Culpe á la falta de claridad en su pluma, no á la falta de entendederas en su lector. ¿Este no entiende? Pues, si con toda su penetración no lo ha entendido, la culpa es de usted, y nada más que de usted.

Fénix bajó la cabeza y guardó silencio. Apostamos á que no quedó convencido. Es muy capaz de seguir creyendo que la obscuridad no está en sus escritos, sinó en quienes no los comprenden. Y cualquiera lo saca de su error!

NUESTROS CUEROS EN FRANCIA

El Ministerio de Industrias ha pasado á informe de la Asociación Rural del Uruguay una nota que el consul general de la República en Francia remitió al Ministerio de Relaciones Exteriores, para hacer saber que el precio de los cueros exportados de nuestro país con destino á Francia sufre una baja muy grande á causa del deprecio de dichos cueros, debido al mal sistema de marca que se emplea.

EL PROCESO FERRER

LA ACUSACION Y LA DEFENSA

En los diarios de Madrid llegados ayer, encontramos publicadas «in extenso», la acusación y la defensa en el proceso Ferrer.

Aunque sacrificando gran cantidad de material y numerosos avisos, queremos ofrecer á nuestros lectores esos importantes documentos.

La acusación

«Y entrando de lleno en el cumplimiento de su deber este ministerio fiscal, tratará de hacerlo con toda la concisión y brevedad compatibles con la índole del asunto.

Al hacerlo hemos de indicar, ante todo, el concepto de la palabra jefe. Es éste el caudillo, el superior ó cabeza, el que busca la gente é impulsa y dirige á los demás, el que lleva su voz, el que señala los fines de la rebelión y busca, proporciona y distribuye los medios conducentes á la consecución. Si tal es el carácter de jefe de una rebelión, ¿es aplicable á la participación que Francisco Ferrer Guardia ha tomado en los hechos de Julio, según la prueba aportada á los autos? Seguramente que sí, y vamos á demostrarlo.

Opiniones

Ya se anuncia la acusación en este sentido con lo manifestado por el teniente coronel de la guardia civil don Leoncio Ponte, quien, según resulta al folio 26 vuelto, señala á Ferrer tomando parte activa en los movimientos de Masnou y Premiá y diciendo á sus partidarios que acudieran á Barcelona á defender á sus hermanos, considerando dicho jefe militar que la Fraternidad Republicana de Premiá parecía cuartel general de incendiarios y sediciosos; ya el periodista don Manuel Jiménez Moya, testigo nada sopechoso, pues por la exaltación de sus ideas está desterrado en Mallorca, concreta más el cargo, folio 31 vuelto, diciendo que, en opinión suya, la rebelión salió de la «Solidaridad Obrera», donde se había celebrado una reunión clandestina y «desde donde partieron» delegados para distintos pueblos y señalando como directores á Ferrer y sus afines de la «Liga antimilitarista»; continúa en este mismo terreno el concejal don Narciso Verdaguer Callis, folio 31, afirmando que, según noticias que no tiene medio de comprobar, «pero que cree exactas», los sucesos empezaron mediante la iniciativa y dirección de elementos más ó menos anarquistas, «impulsados y guiados por Ferrer Guardia» y un joven profesor de lenguas apellidado Fabre; concretan aún más el cargo don Juan Alsina Estival, concejal de Premiá, pues en su primera declaración, folio 77, fija el «carácter grave que tomaron los sucesos de aquella localidad después de la llegada al pueblo de Ferrer y su conferencia con el alcalde»; los vecinos del mismo don Jaime Comas Alsina, que al folio 161 afirma que «después de una hora de marcharse Ferrer empezaron las violencias»; don Valentín Alfonso, teniente de carabineros, folio 162 vuelto, indicando que á partir de la llegada del procesado los hechos «tomaron cariz distinto del que tenían con anterioridad», y don Adolfo Cisa Moragas y don Pablo Roig Cosa, sosteniendo, folio 214 y 216 vuelto, que desde la «conferencia con Ferrer cambió la actitud de los revolucionarios»; apunta la misma direción sobre la «Solidaridad Obrera» el concejal de Barcelona don Emiliano Iglesias, aunque en términos muy vagos, pues solo dice que cree gastaba aquella más dinero del que tenía, pero, en cambio, lo confirma testigo de mayor excepción, como es Baldomero Bonet, procesado en la causa que se le sigue por el incendio del convento de Concepcionistas, y, al parecer, contra quien resultan graves cargos, el cual dice en su indagatoria de la referida causa, testimoniada al folio 370 de la presente, que cree que el «orígen de lo ocurrido está en la Solidaridad Obrera», y que «como esta no abunda en recursos», participa de la idea general de que «éstos los ha facilitado el conocido anarquista Francisco Ferrer»; indagatoria testimoniada en que se rectificó al folio 371 de esta causa, añadiendo en la rectificación que «confirma su creencia», pues se comprende que «ningún otro elemento pudiera haber sido la causa de los sucesos»; y esa misma corriente, la Solidaridad Obrera y Ferrer, como director de ella; se sostiene en la declaración del primer teniente de la guardia civil don Modesto Lara, folio 210, y en la del primer teniente de artillería retirado don Alfredo García Magallón, quien al referir su encuentro con el periodista «Pierre», de «El Progreso», dice, folio 480, que éste le manifestó á su vez, por haberlo oído, que los sucesos de Julio eran de carácter anarquista y promovidos por la Solidaridad Obrera, «bajo la dirección y como cosa de Ferrer», y por si esto no fuera bastante, Juan Puig Ventura (a) Llarch, nos dice sobre este particular, aparte de otros de gran interés que examinaremos más adelante en sus dos primeras declaraciones, folios 24 y 76 vueltos, que «cree que lo ha movido todo Ferrer, pues coinciden los excesos que se han cometido con las ideas de destrucción de dicho individuo y de sus finalidades con los que militan en la Solidaridad Obrera, de marcada tendencia anarquista».

Otras opiniones

Don Domingo Casas Llibre, alcalde conferenciante con Ferrer, como luego veremos, y procesado por los sucesos de este pueblo, indica en sus declaraciones, folios 138 y 305, que formó la opinión de que Francisco Ferrer Guardia fué «elemento director» de todas las violencias cometidas en esta región, en cuya opinión también abunda José Alvarez Espinosa, suplente del secretario del Ayuntamiento de Premiá, también conferenciante con Ferrer, é igual que el anterior procesado por aquellos sucesos, folios 139 y 313, afirmando cree á Ferrer verdadero instigador é inspirador de los sucesos de Julio.

De suerte que tenemos ya una prueba testifical de 15 testigos señalando á Ferrer como director de los sucesos.

El agente de vigilancia don Angel Fernández Bermejo, encargado de seguir á Ferrer, nos dice en su declaración, de folio 481, que vió á éste acercarse á los grupos sediciosos que el miércoles 26 de Julio, á eso de las seis de la tarde, había en la plaza de Antonio López, de esta capital; que una de las veces que la pareja de soldados de caballería allí existente disolvió los grupos, Ferrer se hallaba en uno de ellos, siguiendo, al ser disuelto hacia la puerta de La Paz, hasta situarse frente á Atarazanas, donde también estuvo hablando con los que formaban uno de los grupos, continuando luego por la Rambla, donde al cargar fuerzas del cuerpo de seguridad lo perdió de vista, volviendo luego á verle en la misma Rambla, por donde se dirigió al hotel Internacional, cuyo encargado manifestó que Ferrer cenó y dijo no sabía si volvería á dormir.

Un testigo

El testigo Francisco Domenech, barbero, de Masnou, dice que encontró á Ferrer el 26 en un café situado debajo del hotel Internacional, invitando á aquel y aceptando el declarante. Que de allí fueron á la redacción de «El Progreso», para ver, según dijo aquel, lo que acordaron sus compañeros; después, al café Aribau, aún cuando en su segunda declaración rectifica, diciendo no fué éste, sino otro situado en la esquina de ese nombre y la de Universidad, donde encontraron á Calderon Fonte, Tubau y el señor Litrán y á la señora de éste.

Otros testigos

Que Ferrer habló con éste sin apercibirse de lo que trataron, proponiéndole á él luego fuese á la calle Nueva de San Francisco, á la «Solidaridad», para ver si allí estaba alguno de los partidarios de Ferrer, á lo que se negó, encargándose de hacerlo Litrán. Volvieron luego Ferrer y Domenech á la redación de «El Progreso», y al salir aquel le dijo que no había encontrado lo que buscaba, añadiendo que no había querido firmar Iglesias y otros un documento que llevaba para remitirle al gobierno pidiendo la supresión de embarque para Melilla, pues de lo «contrario harían la revolución, yendo los firmantes al frente del pueblo». Y que Iglesias le había dicho que lo conveniente era reanudar el trabajo y con que fuerzas contaba para lo que se proponía. De allí pensaron volver á sus casas; pero en la calle de la Princesa les detuvieron dos sujetos, uno de ellos llamado Moreno, á quien dijo Ferrer que en «El Progreso» había representantes de la «Solidaridad» para ver si se entendían con los radicales, los que hasta entónces se habían negado, encargando á Moreno para ver si se entendían, contestando entónces éste que ellos ya estaban comprometidos, y que según añadió Domenech, agregó Moreno: «¡Y ay del que falte! Porque haremos con él lo que hicieron en Rusia con los traidores».

Muy importante!

Don Lorenzo Ardid dice que el lunes 26 de Julio estuvo á tomar café en la Casa del Pueblo, donde entró Ferrer y le saludó, diciéndole que tenía que hablarle á solas, y habiéndole contestado: «Cuando usted quiera», le preguntó Ferrer: «¿Qué le parecen á usted los asuntos del día?» Contestando el declarante: «Esto está terminado, pues es una especie de protesta que no puede pasar de aquí». Entónces Ferrer volvió á preguntarle: «¿Cree usted que esto no puede pasar de aquí?», y que al contestarle con energía, Ferrer quedó callado, y entónces Ardid le volvió la espalda y se fué á uno de los socios y le dijo: «Dígale á aquel señor—señalando á Ferrer—que se marche pronto por la puerta falsa», á lo que obedeció. Añade el referido señor que con él estaba en la mesa Litrán, y que sospecha sea Ferrer uno de los organizadores de los sucesos.

Esta delaración la sostuvo el testigo con gran energía ante la presencia de Ferrer, y éste, que había negado haber ido á la Casa del Pueblo, terminó por confesar que, en efecto, estuvo allí y vió á Ardid el día 26.

Los que vieron á Ferrer

Los soldados Claudio Sánchez y Miguel Calvo, del regimiento de caballería de dragones de Santiago, confirmando la declaración por el agente de vigilancia don Angel Fernández respecto á lo ocurrido en la plaza de Antonio López, añadiendo que vieron con cierta extrañeza entre los obreros á un individuo que llevaba traje azul y sombrero de paja con el ala anterior caida hacia la frente y la posterior levantada, y que al disolver un grupo se encaró con Claudio Sánchez y le dijo, señalando al bando pegado en la pared:

—¿Es que no se puede leer eso?

Ambos por tres veces reconocieron en rueda de presos á Francisco Ferrer Guardia como el individuo á quien se refería en su declaración.

Don Francisco de P. Golidecoros, afirma que el martes 27, entre siete y media y ocho y media de la noche vió un grupo en las Ramblas, frente al Liceo capitaneado por un sujeto que le pareció Francisco Ferrer Guardia, á quien conocía por fotografía; pero adquiriendo el convencimiento de que debía ser el por oirlo decir á los que transitaban por aquel sitio, cuyo grupo se dirigió por la calle del Hospital. El testigo reconoció á Ferrer por tres veces en rueda de presos.

Francisco Domenech dice que el día 28 Ferrer se presentó en la barbería de Masnou en que aquel trabajaba, para afeitarse, y le dijo fuese á buscar al presidente del comité republicano llamado Juan Puig Ventura, alias «Llarch» para ver si se hacía algo; que éste vino y le propuso Ferrer ir al Ayuntamiento y proclamar la república, á lo que aquel se negó como los demás, y que á última hora por la tarde hubo grupos numerosos de personas de pueblos inmediatos que, según decían, esperaban que llegase Ferrer; pero que éste no pareció. Añadiendo que Ferrer desapareció de su casa el día 29, no habiéndosele vuelto á ver.

Lo afirmado por Domenech está confirmado y ampliado por Ventura (a) «Llarch». Este, después de confirmar ser el llamado por Domenech de parte de Ferrer, dice que fué con éste á un local inhabilitado de la calle de Puerto Rico, donde le expuso Ferrer que era necesario que aquel pueblo secundara el movimiento de Barcelona, negándose el declarante; que insistió Ferrer diciendo debía empezarse por citar á la gente á fin de que salieran algunos á quemar iglesias y conventos contestando el declarante que no comprendía que así viniera la república, replicando Ferrer que á él no le importaba la república, que la cuestión era que hubiese revolución, y que Ferrer le propuso le acompañase á Premiá de Mar, donde quería ver al alcalde, señor Casas, y él no tuvo inconveniente en ello; que una vez allí hizo á éste señor la misma proposición que antes á él; que al regresar á Masnou encontraron un grupo de jóvenes que venía de Barcelona, contando aquellos lo que en ésta ocurría, oído lo cual dijo á Ferrer: «Va bien, ánimo, hay que destruirlo todo». Que al llegar á Masnou insistió como había insistido durante todo el camino, negándose el declarante, y que cree que si no hubiera sido por aquél, la huelga iniciada el 26 no hubiera tenido tan tristes consecuencias.

Esta conferencia á que alude el testigo, celebrada por Ferrer, acompañado de aquel, con el alcalde de Premiá, en la Fraternidad Republicana de dicho pueblo, está confirmada por cinco testigos presenciales; éstos son el alcalde, el teniente alcalde y el secretario de Premiá; el testigo y Calvet, el cafetero que le sirvió.

Y además por Lorenzo Arnau y Jaime Calvó, que acompañaron á «el Llarch» y á Ferrer al local de la conferencia. Otros testigos también de Premiá lo corroboran. Es decir, 19 testigos en total. El cafetero Calvet la describe minuciosamente. Dice al final: «Luego añadió Ferrer: yo vengo á decirle, dirigiéndose al alcalde, que se ha proclamado la república en Premiá; á lo que contestó el alcalde: Señor Ferrer, yo esas palabras no se las acepto. Replicando el processado: ¿Cómo no acepta esto, si está proclamada la república en Madrid, Barcelona, Valencia y otras capitales?»

El mismo cafetero Calvet señala el hecho de que otro individuo apodado «Cassola» entraba y salía con frecuencia durante los días de los sucesos en determinadas habitaciones de la Fraternidad Republicana, el cual «Cassola», de apellido verdadero Sola, declara don Juan Alsina que tiene la seguridad de que recibió directamente de Ferrer las instrucciones para la revolución, corroborada esta seguridad por estos varios testigos.

Los que hablan por él

Don Salvador Mullet dice que, según referencias, el 27 ó 28 de Julio grupos de revoltosos en Masnou asaltaron el Ayuntamiento, y que desde los balcones uno de los oradores, al arengar á las masas, dijo que hablaba en nombre de Ferrer, el cual no podía asistir al acto por reclamarle asuntos de la revolución en Barcelona.

El coronel y el capitán don Ramón Puig, ambos del regimiento de dragones de Santiago, dicen en sus declaraciones que el día 28 de Julio, encontrándose con el regimiento en las cocheras del tranvía, calle de Borrell y ronda de San Pablo, al detener y cachear á algunos individuos provistos de revólvers Smith nuevos, manifestaron dichos individuos que se los había dado un señor á quien no conocían; pero que llevaba traje azul y sombrero de paja.

A pesar de ser cerca de setenta los testigos que han depuesto en el sumario, ni uno solo ha consignado indicación de exculpación al procesado.

En los cuatro careos verificados con Ferrer por los testigos Ardid, «el Llarch», Casas Llibre y Alvarez Espinosa han sostenido éstos lo manifestado en sus respectivas declaraciones, destruyendo las afirmaciones de Ferrer.

La propaganda

Respecto á la prueba documental, Ferrer se presenta como perpetuo agitador y rebelde en su autobiografía escrita en francés y dirigida al señor Fournemont, y en otra publicada por «España Nueva» en 16 de Junio de 1906, que obran en autos, haciendo alarde de ello, yendo su participación en todos los movimientos ocurridos en España desde 1885. En la última biografía citada dice: «No concibo la vida sin propaganda, doquiera me halle; en la calle, en establecimientos, en tranvías, en el tren, con quienquiera que se presente delante de propagar algo». Su proclama manuscrita de 1892, ya publicada; dos circulares escritas á máquina, sin fecha y con correcciones manuscritas, un programa, etc.

Por lo tanto, calificando el hecho como delito consumado de rebelión militar previsto en las circunstancias tercera y cuarta del artículo 237 del Código de Justicia Militar; demostrado que es autor del mismo, con el caracter de jefe y con la concurrencia de todas las agravantes señaladas en el artículo 173, el procesado,

Concluyo por el rey (q. D. g.) pidiendo para Francisco Ferrer Guardia, con arreglo al núm. 1 del artículo 238 del Código de Justicia Militar, la imposición de la pena de muerte, con la accesoria, caso de indulto, de inhabilitación absoluta perpetua; debiendo también en este caso serle de abono la mitad del tiempo de prisión preventiva á resultas de esta causa, con arreglo á la ley de 17 de Enero de 1901, y que se le condene asimismo á indemnizar los daños y perjuicios ocasionados por los incendios, saqueos y deterioro de las vías de comunicación férreas y telegráficas ocasionados durante la revolución, quedando en cuanto se pueda señalar la cuantía de aquellos afectos todos los bienes de Ferrer Guardia á la extinción de esta responsabilidad civil.

Todo con arreglo á los artículos 173, 188, 219, 237, que en sus circunstancias tercera y cuarta, 238 en su número 1 y 242 del Código de Justicia Militar; 11, 13, 18, 53 y 121 al 126 del Código penal ordinario y ley citada de 17 de Enero de 1901. El Consejo, no obstante, etcétera.»

La defensa

«Debo ante todo hacer presente las circunstancias entre las cuales se ha desarrollado el proceso contra Francisco Ferrer. Durante el sumario han declarado todos los enemigos; se han recibido y unido á él cuantas denuncias anónimas podían perjudicarle; se le han amontonado pareceres de autoridades más ó menos conocedoras del asunto; han sido desterradas cuantas personas podían ilustrarnos sobre la vida, costumbres y trabajos á que se dedicaba, además, después de la lectura de cargos, me han sido negadas cuantas pruebas he solicitado; no he podido lograr fueran oídos los testigos que lo pretendían, por haber trascurrido el plazo legal para ello, y me encuentro con un proceso terminado, sin que ni un solo momento el interés constante y extremado en busca de cargo, se haya dirigido en busca de la claridad, recurriendo á personas del bando contrario el que por todas clases de medios ha logrado manchar á mi defendido.

Pero esto que expongo en la mayor calma posible, y en el son de protesta, no quiere indicar de ningún modo que me presente ante vosotros desanimado ni desarmado. Los obstáculos han redoblado mis energías; éstas me han sostenido en la marcha forzada que desconocidos intereses me han hecho llevar, y apoyado como vengo por la razón, si mis facultades corresponden á mi voluntad, no me asusta lo que aquí pueda ocurrir; las acusaciones caerán por sí solas y vosotros conmigo os impondréis y despreciaréis la indigna coacción que desde hace tiempo viene pesando sobre todos para apartar esta causa de la verdad y de la razón.

Todos los elementos reaccionarios, unidos á la clase conservadora, formando este conjunto que pomposamente se denominan á sí mismos elementos de orden, pero que quizás han provocado con egoísmo los sucesos de Julio, han querido ocultar la cobardía de aquellos días con una enérgica ilación de castigos para los contrarios, con un odio indigno al manifestar sus deseos de que sea larga y cruenta la venganza de la sociedad. Constantemente, por medio de sus órganos en la prensa, recuerdan los hechos de la semana trágica, y tomando como pedestal un cura mutilado y una monja septuagenaria ofendida en su pudor por los rebeldes, pretenden transformar su odio en noble deseo, no contando que por mucho que suba, no puede elevarse tan repugnante pasión.

Esta campaña es dirigida principalmente contra la persona de Ferrer por odio y por temor á la educación dada á la clase obrera sea en su Escuela Moderna, que lograron tiempo atrás cerrar, sea en la serie de libros publicados por la casa editorial por él fundada, por temor, repito, de que con la ilustración los desesperados se ennoblezcan y sacudan yugos indignos de la raza humana. Para esto han mutilado y publicado después varios párrafos de los libros de texto; han hecho creer á los incautos que en ellos sólo se trataba de anarquía, por el solo hecho de haber suprimido en su enseñanza la religión, que debe desechar de su seno al que no sabe perdonar y tiene por norma de conducta la venganza.

Esta campaña, dirigida hábilmente en unos casos y con torpeza en otros, ha dado sus frutos; ha formado una especie enorme y contraria á mi defendido, y éste se encuentra rodeado de una atmósfera malsana que por sí sola bastaría para acabar con una naturaleza menos acostumbrada que la suya á las injusticias de la humanidad; ha servido para indignas denuncias que bajo el punto de vista policiaco son graves, y que algunos habrán tenido tiempo de meditar el valeroso y voluntario encierro que durante la semana aquella mantuvieron con tesón.

Cosas viejas

A propósito de esto, he de observar que es sensible que no se haya traído al sumario también la copia de la sentencia dictada por el tribunal de Madrid que tuvo conocimiento de esta serie de documentos y actos de Ferrer antes del atentado á S. M.; porque así no hubiese habido necesidad de complicar esta causa con una serie de folios llamados al parecer á contribuir á que aumente en estos sagrados momentos el estado de opinión que acusa á Ferrer como terrible por sus ideas y hechos y que puede perturbar la marcha serena de la justicia.

Aquella sentencia absolutoria quitaría toda importancia á proclamas y cartas de hace veinte años y anteriores todos al atentado, é impedirá en absoluto que se hablase de ellos; sin acordarse la revisión de aquel proceso no puede volverse á juzgar sobre ello; no es posible, sería injusticia enorme que pueda servir para una sentencia condenatoria en un proceso rápidamente instruido lo que mereció la absolución en otro; no es posible que lo que la ciencia jurídica absolvió sea destruido por otra jurisdicción después de lenta y sesuda discusión.

Añádase á esto que un préstamo de unas cuantas pesetas hecho á la Solidaridad Obrera en ocasión en que ésta luchaba contra los atropellos que algunos de sus socios habían sufrido por la empresa de «El Progreso», que después de sostener en todas las formas posibles que las vindicaciones de la clase obrera eran la regeneración de España, seguía contra sus empleados una conducta en la cual mucho podían aprender los tantas veces tildados en sus columnas de explotadores de la humanidad; este préstamo bastó para declarar enemigo del partido radical, al que tanto habían honrado siempre, á Ferrer, á quien debió la organización de sus escuelas, única fundación de la Casa del Pueblo de utilidad reconocida por sus mismos enemigos, y que han pagado con la ingratitud más horrenda, que suponer cabe en la humanidad, contribuyendo con sus delaciones falsas y embozadas declaraciones á la obra de sus enemigos, cuyo pago no hemos de tardar mucho en ver si la justicia no ha desaparecido de este mundo.

Ahí tenéis en breves palabras los elementos que, unidos por la intransigencia, por el egoísmo, por el odio, por la ingratitud, han formado este conglomerado antiferrista, que empezó por conseguir la prisión de mi defendido y continúa en estos momentos su odiosa campaña para que quede en duda su inocencia y no pueda más adelante, con su acción pacífica y educadora, turbar sus planes y librar de sus garras á los que, cada uno en su terreno, tratan de utilizar para sus fines bastardos.

La instrucción

¡Ha podido influir en algo en el ánimo del digno juez de esta causa tan nueva preparación? Sí, y en mi concepto, ha excitado su celo hasta la ofuscación. Al tratar de poner en claro el cómo y por qué de los sucesos que con mano maestra nos ha pintado el señor fiscal, ha pretendido, con el noble afán de acabar de una vez para siempre con las repugnantes escenas que han avergonzado á Barcelona y han asustado por las graves consecuencias que para esta ciudad han tenido; ha pretendido, repito, descubrir la cabeza del movimiento é inutilizarla hundiéndola para siempre. Para esto le ha sido preciso partir del gratuito supuesto de que este movimiento tenía un origen perfectamente organizado y dirigido por los hombres de ideas avanzadas, que por su talento han logrado preponderancia y aprecio entre las clases obreras y desheredadas, y se les creía capaces de arrastrar dichas masas á las mayores barbaridades, á los mas inconcebibles desatinos.

No hubo cabeza

No han querido comprender el juez y el fiscal y la mayoría de los que se han ocupado de los hechos que aquí nos reunen, que precisamente el desarrollo y camino que siguió la mal llamada revolución, los daños á entidades inofensivas, las peripecias á centros protectores de los hijos de los menesterosos, indican que faltó una cabeza que dirigiera las turbas y que conduciéndolas impidiera se dedicaran á toda clase de excesos, deshonrando los hechos de tal modo, que de haber sido revolucionarios, sin honra naciera la revolución, y sin honra, sin prestigio, sin fuerza moral para imponerse hubieran quedado sus jefes, aun auxiliados por todos los resortes del poder que algunos ilusos y muchos timoratos veían tambalearse para caer en las manos tiznadas y manchadas de sangre de unos cuantos incendiarios, asesinos y ladrones.

Con este afán y ofuscación hanse dirigido las miradas de los jueces contra los que, teniendo ideas contrarias al actual estado de cosas, se alucinan con modificaciones en la constitución de la sociedad y principalmente contra los que teniendo estas ideas y esta ilusiones, tienen inteligencia, tienen instrucción y conocimiento.

Por esta tendencia han sido sospechosos concejales y diputados del partido radical; por ella se ve ante este consejo mi patrocinado Francisco Ferrer y Guardia.

No os ha de ofender pues, señores del consejo, que reconocida la fuerza de esta ola de tan variados elementos compuesta, haya pretendido, antes de citar hechos concretos, llamar vuestra atención sobre ella, preveníos, si permitís la palabra, contra su empuje; ¡son tantas las decepciones que en ocho días he sufrido! ¡son tantos los desengaños que desde que me honró Ferrer con su confianza he pasado! que yo estoy completamente trastornado ó hay en la sociedad actual un nivel moral tan bajo, una degeneración, una mezquindad de ideas nobles y una abundancia de viles pasiones, que es necesaria la de los vuestros, haberme ennoblecido con vuestro ejemplo para no perder la esperanza en vuestra rectitud, en vuestra nobleza de sentimientos y en vuestra benevolencia para que confíe todavía, á pesar de todo en que habéis de oirme con atención lo poco que en veinticuatro horas de estudio he podido entresacar de 600 folios, para destruir la terrible acusación que hace poco hemos oído, para que no dictéis sentencia con arreglo á «vox populi» como os ha aconsejado el fiscal, aunque en mi concepto solo ella puede haberle guiado en su informe.

Desmenuzando

Pasa el defensor luego á analizar los testigos citados por la acusación, para deducir que los de Premiá carecen de validez, y en cuanto á los de Barcelona dice:

Manuel Giménez Moya, testigo importante «por estar desterrado», según la acusación explica la jefatura de Ferrer perfectamente pero «sin pruebas en que fundarse y sólo como afirmación personal» que de la Liga antimilitarista y Ferrer con ella, haya salido la rebelión, pero acaba de confesar en su declaración que «nada sabe por estar ausente de Barcelona desde el 15 de Julio», y don Narciso Verdaguer y Callis, enemigo político de Ferrer, sostiene que éste ha organizado el movimiento, «según noticias que no tiene modo de comprobar».

Don Emilano Iglesias dice que ignora la relación de Ferrer con Solidaridad Obrera, y el testigo de mayor excepción para el fiscal, Baldomero Bonet, nada concreta á pesar de lo sentado en la acusación y afirma que ignora en absoluto la participación de Ferrer en lo sucesos.

Juan Puig y Ventura (a) «Llarch» cree que Ferrer lo ha movido todo por el solo hecho ¡gratuita afirmación! de coincidir sus ideas con los excesos que se han cometido. Vea, pues, el tribunal, que esta hermosa primera prueba testifical queda reducida á dos suposiciones fundadas en rumores.

En seguida pasa la defensa á analizar la declaración del barberillo de Masnou Francisco Domenech, de memoria tan original que, «si bien recuerda perfectamente palabra por palabra cuanto dijo Ferrer aquella noche», no puede recordar en que café estuvieron, y que después de aprovechar en falso sentido cuanto se dijo para quitar asperezas entre Solidaridad Obrera y «El Progreso», encuentra facilidades, á los 22 años de edad, para ausentarse de la patria en momentos graves y de excesiva vigilancia, quizá para saborear en tierra lejana los productos que su lengua de baboso le ha valido.

Abandonemos por un momento al fiscal para que tenga tiempo de escudriñarlo todo y pueda presentarnos algún hecho para el día 27, pues un espacio de veinticuatro horas sin notarse la presencia ó presión del supuesto jefe de la rebelión, podría hacer creer que ésta sabía lo que debía hacer, y no necesitaba para nada las indicaciones del que tranquilamente, en «Mas Germinal», esperaba la calma para continuar su trabajo en la casa editorial.

Cerrada la Escuela Moderna por las presiones ya citadas como foco infeccioso y altamente perjudicial, le llevan sus aficiones á educar por medio de la publicación y funda una casa editorial y emprende con esa energía constante que es su característica la publicación de cuantos libros ven la luz pública en el extranjero y defiende en el imperio de la razón contra rancias tradiciones, y esto lo relaciona con escritores, filósofos de París, Bruselas, Londres... Así vemos miles de volúmenes en su poder, así vemos crecer en importancia su empresa editorial, y, por desgracia suya, vuelve á llamar la atención; ven de nuevo sus enemigos que sus ideas avanzadas, pero racionales, le abren paso, y si antes cerraron su escuela, hoy pretenden deshacerse de él para acabar con ella, olvidando que no es un hombre el que las impone: ellas tienen su empuje, y más tarde ó más temprano arrollarán cual impetuosa corriente estos diques rancios é inquisitoriales que por poco tiempo se ofrecen á su paso.

Explica luego el regreso de Londres por enfermedad y muerte de un pariente, enumerando la campaña constante de que se le hizo víctima para anular su esfuerzo en pró de la casa editorial, explicando, de paso, su corta estancia en Barcelona durante el mes de Julio, ajena á los sucesos, según declaración de varios testigos, que lo vieron en fábricas de papel, tipografías, etc.

Niega validez á la afirmación de un diario católico respecto á la vuelta de Ferrer al «Mas Germinal» y á la declaración del corresponsal de dicho periódico.

Refiriéndose á «Llarch» y al alcalde de Premiá, jefes indiscutibles de la Fraternidad Republicana en dicho pueblo y de Masnou, dice que allí nada había pasado contrario á la legalidad de los primeros días de la semana trágica. Todos habréis leído en las reseñas de la prensa que desde el lunes secundaron el movimiento de Barcelona, sin que ambas autoridades, moral la una y material la otra, se opusieran á dichos actos, y por ello hay que suponerles partidarios de una legalidad muy contraria á la que hemos jurado defender, y así lo comprendió la justicia desde luego, instruyéndoles un proceso, encarcelando á ambos, hasta que, en mérito de lo actuado y declarado en estas y otras causas y logrando protección é influencias de un personaje, han logrado una libertad provisional, echando el muerto á otro ser, como Ferrer, menos favorecido de los elementos hoy influyentes, odiado, mejor dicho, por éstos, que habrán visto con satisfacción que al mismo tiempo que sus favores inutilizaban por agradecimiento sus constantes enemigos. Echan un peso enorme sobre unas espaldas que se encuentran solas para sostenerlo.

Hace un minucioso relato de lo que pasó en Masnou y Premiá el día 28 y de paso expone ideas de Ferrer respecto al concepto que le merecen los ídolos políticos para justificar su alejamiento de todo partido, y en seguida con habilidad, describe las disposiciones de los 19 testigos de Masnou y Premiá, y dice: un punto ha quedado sin dilucidar en la sumaria, que podría ilustrarnos, sobre si fué verdadera conferencia lo habido entre Ferrer y el alcalde de Premiá, y de quien partió la iniciativa para celebrarla. ¿Por qué fué el alcalde voluntariamente á su Fraternidad Republicana? Fué avisado por alguien? ¿Quién sirvió de recadero? Ni una sola diligencia en este sentido he podido encontrar, que hubiera sido mucho más oportuna que tomar tres ó cuatro veces declaración sobre el mismo punto á estos Cisa, Espinosa, Comas y Moragas, que formando al parecer numerosas familias os habrá pasado como me sucedió á mí en la lectura de cargos, que creen haber sido doscientas declaraciones distintas, cuando no llegan á 50 los interrogados en Premiá. Ya no podemos asegurar que sea conferencia lo que tiene carácter de encuentro casual.

Hace resaltar algunas contradicciones y vaguedades quitando importancia á lo declarado por los testigos de Premiá para deducir con lógica argumentación que Ferrer no puede considerarse, en modo alguno, como jefe de la rebelión por el solo hecho, de lo que declaran esos testigos, muchos de ellos por referencia y otros con parcialidad manifiesta.

Las proclamas

Al analizar lo ocurrido en Masnou, afirma que los hechos no tuvieron allí la importancia que se pretende; y pasando luego á la prueba documental, repite argumentos del preámbulo, y ocupándose de las dos proclamas dice que, por carecer de fecha han sido traídas y llevadas constantemente como un cargo abrumador contra Francisco Ferrer, y hace notar tan raras circunstancias que el espeso velo que ante ellas cserá quizás descubra otras cosas más indignas que las citadas proclamas, por anárquicas que sean sus teorías.

Fueron encontradas dichas proclamas en un registro efectuado por la policía, único que sin presencia eficaz de persona experta se verificó en «Mas Germinal» y único que dió feliz resultado; pero estas proclamas que mi defendido no reconoce como de su propiedad, tienen errores de concepto tan garrafales que su aspecto, aunque otra cosa quiera decirse, es tan anterior á los sucesos, que en 1 de Julio no podrían sospecharse, que no podrían menos de convencernos que para otro día estarían escritos ó para otro objeto.

Y para que todo sea oscuro en este asunto han aparecido algunas de ellas en la prensa de toda España, y unas supuestas proclamas viejas é inéditas que no constituye delito al escribirlas y encerrarlas en un legajo, sino el repartirlas; así, el verdadero culpable, el que debió sufrir el rigor del Código, es el que ha esparcido por los cuatro vientos estas proclamas destructora é incendiarias que se han dado á la imprenta, á pesar del secreto del sumario, y como juro por mi honor que ni un momento han podido salir del sumario, hay que admitir que algo extraordinario ha ocurrido en manos distintas de las nuestras y ante de pasar á nuestras manos.

Y ya indicado este terreno resbaladizo y repugnante, que no quiero ahondar, aunque creo conveniente llamar vuestra atención, y para no hacerme eco de la polvareda que esto ha levantado solo me fijaré en dos puntos, que de refilón he tocado ya, que del sumario se desprenden.

Lo Unas correcciones de las que figuran en el folio 29, escritas con máquina, han sido objeto de reconocimiento pericial, y dos muchachos formales opinan que la sílaba «va» añadida, y la «t» corregida pueden ser escritas por la misma mano de unas cartas de Ferrer, que las presentan, si bien no pueden afirmarlo de una manera categórica, lo cual es muy distinto de lo que el ministerio fiscal sostiene al decir que los peritos afirman que deben ser las correciones hechas por Ferrer, y además se ve añadir, porque vosotros mismos podéis comprobarlo que la «t» en nada se parece á la «h» de mi defendido.

El segundo es de otro orden de ideas, y es que he de considerar inéditas dichas proclamas, ó por lo menos que nada tienen que ver con la actual rebelión, pues interesado por el juez varias veces cuanto de otras causas se desprenda relacionado con Ferrer, no ha llegado todavía un solo testimonio que indique que en uno de mil reconocimientos que en casas de revoltosos se han hecho y en poder de ninguno de los presos haya aparecido alguna copia ó reproducción de estas proclamas, lo cual prueba que ó la circular no se ha repartido ó que sus efectos han sido nulos.

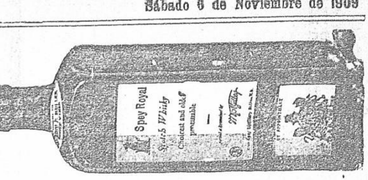
Resumiendo, señores: Francisco Ferrer Guardia, perseguido por sus ideas racionalistas, empujado y acosado hasta el último extremo, envuelto un día en abominable crimen, cerradas sus escuelas, é insultado constantemente por los partidos de la intransigencia, ni se rinde ni pide tregua. Si en vez de acaudillar masas las educa, busca la gente, impulsa y dirige á los demás hacia el foco esplendoroso de la razón, señala el verdadero fin de la humanidad, busca, proporciona y distribuye la ciencia de los sabios, como único armamento para sus rebeliones.

Y si hemos visto detalladamente que no ha tomado parte en la rebelión militar ni como jefe ni como actor, ¿qué inconveniente hay en reconocer su inocencia? devolverle la libertad, levantar el embargo que sobre sus bienes pesa y dejarlo que entre los abrazos de su familia les cuente allá en el destierro cómo se administra justicia en el ejército.

No os he de ocultar que, accediendo á mi petición, se pondrá en tela de juicio vuestro valor por los que, cegados por el odio, no conciben la justicia sin castigo, pero no ha de pasar mucho tiempo sin que veamos la razón, y estos ciegos de hoy aplaudirán vuestra firmeza.

Y, si por desgracia para ellos, ha dejado la luz de la justicia de iluminarles para siempre, tened presente que amargan los aplausos de la opinión y fomentan remordimientos interiores, y que en cambio compensan con creces su desprecio los aplausos de la conciencia.

Obrad, pues, según ella; nada más os pido.»



COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

VENTA DE NEGOCIO—Por el presente hacemos saber que por escritura pública otorgada hoy ante el escribano don Juan J. Domínguez, hemos vendido á los señores don Adolfo Giorello y don Dionisio Bresciano el negocio de tienda y mercería «La Fantasía», establecido en esta ciudad, calle Uruguay núm. 356, esquina Avenida General Rondeau, quedando á nuestro cargo el pasivo y cuentas á cobrar existentes hasta hoy. Emplazamos á los que se consideren acreedores ó con algun derecho para que comparezcan dentro de 30 dias de esta fecha á...

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender á favor de los señores don Domingo Calvano y don Marcos Zubelzú, todas las existencias de mi casa de negocio, sita en esta villa, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, notifico á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del término de 30 dias, se presenten en mi indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término los compradores quedarán exentos de toda obligacion y responsabilidad.—San Eugenio, Setiembre 26 de 1909.—Cándido Morisio. 3141nov12

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he...







ALMANAQUE

Sábado 6—Santos Leonardo, Severo y Félix.

Sol sale 4 h. 55 m.; pónese 6 h. 30 m. Luna nueva el 12.

Van 310 dias transcurridos. Faltan 55.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del dia	»	0.04

Notas de Fénix

Medalla de plata

Ha sido premiada con medalla de plata la Oficina Municipal de Análisis de Montevideo, por los productos químicos con que concurrió á la Exposición Internacional de Higiene recientemente celebrada en Río Janeiro.

"Cerro Porteño"

En el Paraguay ha aparecido un periódico titulado «Cerro Porteño». Ese estraño nombre se refiere á la expedición de Belgrano, que tuvo fin en el armisticio de Tacuarí en que se pactó su desalojo de aquel territorio. «El nos recuerda —dice «Los Principios»— el primer triunfo de las armas paraguayas sobre enemigos invasores».

La mendicidad

La capital de Chile acaba de anexar á la asistencia pública un servicio que entre nosotros es de antigua data: el albergue y sustento de aquellos individuos que por su avanzada edad, achaques ó inutilidad física se encuentren imposibilitados para ganarse el sustento. En consecuencia, ha quedado absolutamente prohibida la mendicidad, que allá se ejercía con preferencia en las puertas exteriores de las iglesias y en los paseos públicos.

Muchísimo dinero

No deja de ser interesante conocer la importancia y la procedencia del oro que, en poco más de un mes, ha afluido á Río Janeiro, en su mayor parte, sino en su totalidad, en busca de la Caja de Conversión.

La operación bancaria ó comercial que consiste en importar el numerario en especie para cambiarlo por billetes convertibles, produce un lucro relativamente tan pequeño que solo por el movimiento de sumas muy crecidas vale la pena de efectuarla. De ahí que, tan solo los Bancos ó las grandes casas de comercio hallan alguna ventaja.

Recibieron oro amonedado en aquella plaza:

Banco do Brasil	£	500.000
London and Brasilian Bank	»	344.000
London and River Plate Bank	»	752.000
Brasilianische Bank fur Deutschland	»	496.800
El mismo—mrs. 2.000.000, equivalente á	»	100.000
El mismo—pesos 168.500, equivalente á	»	33.700
Banco Comercial é Italo-Brasiliano	»	100.000
British Bank of South America	»	65.500
Banco de Crédito Hipotecario y Agrícola de San Paulo, frs. 3.000.000, correspondiente á	»	120.000

Horas después se supo que era pura invención con el objeto de indicar una necesidad social y al mismo tiempo poner en compromiso á personas de espectable posición pecuniaria.

Los diarios admitieron fácilmente la publicación, escrita á máquina, en virtud de que estaba en papel del que se usa en el Englisk Club y con esta firma: «William Simpson, Hon. Secret».

Una perfecta broma inglesa.

Súplica filial

Los diarios de Madrid, llegados ayer, reproducen de «Le Temps» la siguiente carta, que no pudieron recibir por telégrafo á causa de la censura:

«A S. M. el rey de España:

Rey cristianísimo, que al frente de un pueblo caballeresco simbolizáis la generosidad y la omnipotencia, no desdeñéis la humilde y ardiente súplica de la hija de Ferrer.

Oh, rey, que, como Dios mismo, podéis disponer de la vida y la muerte, disipad con un impulso de vuestro corazón la amargura de mi alma y escuchad la humilde y ardiente súplica de la hija de Ferrer.—Paz Ferrer».

—Ramiro Blasco, corresponsal de «El Imparcial» en París, da estos pormenores acerca de Paz Ferrer:

«Contaba solamente tres años cuando se separaron sus padres. Su madre se la llevó á Australia, donde se educó cristianamente. Es monárquica y muy religiosa, de ideas enteramente opuestas á las del autor de sus días.

Sintiéndose con gran vocación por el teatro, el año pasado se hizo actriz y debutó en el Odeón, desempeñando un papel en «Ramuntcho», la comedia de Pierre Loti, de costumbres vascas.

Actualmente tiene un puesto modesto en la compañía del teatro de las Artes».

El "Baile del crímen"

Unos cuantos estravagantes de la buena sociedad berlinesa, han celebrado una fiesta tan original como de mal gusto.

Denomináronla «Baile del crimen», y de conformidad con este título, los concurrentes iban disfrazados de modo que cada uno de ellos representaba una forma diversa del crimen: desde el asesinato hasta el hurto.

Hemos dicho que la fiesta de referencia era original, y no hemos dicho bien, pues hará un año próximamente varios pintores de Viena organizaron otro por el estilo, con la diferencia de que los invitados vestian y caracterizaban á las grandes personalidades históricas.

A los alegres sones de la orquesta, veíase valsar á Lucrecia Borgia con Nerón, á Lady Macbeth con Pedro el Cruel y á otras figuras de sujestiva y terrible memoria.

Para dar color al desfile de tan singulares personajes, los muros del salón de baile estaban cubiertos de tapices, en los que un artista macabro había reproducido escenas de la Inquisición.

Las limeñas

Un periódico peruano hace estos curiosos recuerdos, con el objeto de inducir á que el feminismo, en vez de la propaganda violenta, emplée los recursos seductores con que la Naturaleza ha dotado á la mujer:

«Hubo un tiempo en Lima, si las crónicas no mienten, en el cual las mujeres fueron dueñas de todo: ellas comían de alfalfa á los diputados liberales; ellas hacían y deshacían ministerios; ellas conspiraban y arrojaban del solio á los presidentes. Si hoy han perdido el imperio político, no por eso es menos efectiva su preeminencia moral. Hoy no ocultan las estrellas de sus rostros divinos detrás del manto misterioso, ni lucen el pie pequeñuelo y regordete bajo la saya de seda; y precisamente son por eso más temibles. Dos ojos negros tienen más fluido magnético que uno solo; y el calzado moderno con sus reminiscencias de coturno griego hace más elegante el pie menos bonito».

El singular, aplicado á «las ventanas...

...que tomará á sus respectivas propiedades.

En el asunto produjo un informe favorable la Direccion de Obras Municipales.

El expediente pasará ahora á la Escribanía de Gobierno y Hacienda para la escrituración respectiva.

El saladero Deambrosis

Por razones de equidad se dispuso que el señor Ricardo Deambrosis pueda faenar durante un año mas en su saladero situado en La Paz. El interesado se ha comprometido á realizar las obras que la Municipalidad le exija para colocar le establecimiento en las mejores condiciones de salubridad.

El permiso se dió en vista de que se ocasionaría al interesado varios perjuicios si se limitaba definitivamente el plazo otorgado para matar animales en su saladero, hasta Mayo del año entrante.

Las Oficinas municipales respectivas harán cumplir ahora los requisitos reglamentarios.

El amanzanamiento de la ciudad

Fueron tratados luego varios asuntos relacionados con el levantamiento de edificios en parajes destinados á calles. Debido á los inconvenientes del plan de amanzanamiento oficial, se ha podido constatar que muchas calles de los alrededores de la ciudad serán cruzadas, sin necesidad por otras, perjudicándose así á un sinnúmero de dueños de terrenos. El plan aludido fué aprobado hace infinidad de años, tomándose por base la delineación dada en 1879 al Bulevar Artigas, como límite de la ciudad. Es por esto que han surgido ahora serios inconvenientes, siendo de prudencia que la edificacion se haga en puntos adecuados y en manzanas uniformes de 100 á 150 metros.

El Intendente ha declarado que está estudiando un plan completo del amanzanamiento de la ciudad, que en oportunidad someterá á la aprobacion de la Junta, en el que se corregirán todos los inconvenientes que ahora se presentan. Crée que la Junta debe adoptar en adelante, cuando se discuta ese plan una norma invariable de conducta con el amanzanamiento; esto es, señalando un límite fijo para la construccion de calles. Fuera de este radio la Junta no construiría con su peculio nuevas vias de comunicacion, salvo el caso en que los dueños de terrenos se conformaran con ejecutar la obra de apertura y pavimentacion de su cuenta. Este procedimiento ha sido aceptado en casi todas las ciudades europeas y en Buenos Aires con gran éxito.

La calle Jujuy

Fué aprobado en todas sus partes un...

...te la resolución que corresponda, una solicitud formulada por la sociedad de minas de oro del Soldado, pidiendo el despacho libre de derechos de aduana para materiales destinados á la explotación de minas.

Exposición de Roubaix

El gobierno de Francia ha pasado una invitación al nuestro, invitándole para concurrir á la Exposición Internacional á celebrarse en la ciudad de Roubaix en el año 1911.

Dicha invitación ha sido pasada á informe de la Asociación Rural del Uruguay.

Nombramientos

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se designaron ayer para ocupar los cargos de empleados temporarios de la Oficina del Censo Nacional, á los señores Antonio González, Francisco Acerenzo y Héctor Alvárez Lima y como empleado temporario de la Dirección General de Estadística á don Cayetano Velati.

Extradición de criminales

El Poder Ejecutivo expidió ayer pleno poder al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Bachini, para que en nombre del Presidente de la República proceda con el plenipotenciario que designe el gobierno de Chile al canje de las ratificaciones del Tratado de Extradición de Criminales, negociado entre ambos países y firmado en ésta ciudad el 10 de Mayo de 1897.

EL ASUNTO DE LA "MAIPÚ"

RESULTADO DE LA INVESTIGACION

De la investigación practicada por orden del gobierno para conocer el grado de verdad que encerraba la noticia dada por «La Razón», sobre la internación por el Río Santa Lucía de dos lanchas de la cañonera argentina «Maipú», tripulada por marinos de aquella nacionalidad, ha resultado en primer lugar que no eran dos sinó una las lanchas y que esta misma solo navegó...

—Partió ayer para la Colonia el señor Francisco Gibbs en compañía de su familia.

—Para Buenos Aires parte hoy el señor Francisco Salvatore, radicado en la Argentina.

—A su chalet de los Pocitos se ha trasladado el señor Angel Starico en compañía de su señora é hijos.

—Procedentes de Buenos Aires se hallan entre nosotros los esposos Monsegur-Fleurquin, que vienen con el objeto de recibir á la señora Enriqueta R. de Monsegur, quien regresa de Europa en el vapor «Asturias».

RECIBOS—

Hoy clausurará sus recibos invernales la distinguida señora Delfina Aguiar de Alvarez.

—Ayer tarde dió término á sus recepciones semanales, la señora Justa Simois de Giuffra.

—También clausurará hoy sus recepciones, la señora Petronila Usher de Conde.

AGRADECIMIENTOS—

José Serrato y señora agradecen por las presentes líneas, las manifestaciones de condolencia que han recibido en su reciente duelo.

—Los deudos de Caravia Anza, muy agradecidos á las numerosas manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

UNA OBRA IMPORTANTE

Aparecerá á fines de este mes

EL ALMANAQUE GUIA DE «EL SIGLO» PARA 1910 constará de más de mil páginas con 200 grabados y contendrá:

Gran guía de Montevideo por calles, alfabética y por gremios (93.000 anotaciones).—Guías completas de todos los departamentos.—Tarifas de Aduana completas.—Guía social de familias (nombres, dirección, días de recibo, teléfono, etc.—Leyes de patentes de giro, contribución inmobiliaria, papel sellado, etc.—Calendario rural, especial para la campaña.—Horarios y tarifas de ferrocarriles, vapores, tranvías eléctricos, etc.—Como se va á cualquier punto de la República (guía del viajero).—Guía administrativa de toda la República.—Abundante material de lectura amena y vulgarización científica.—Medicina doméstica.—La...

...de la tutoría la apremiasen mucho, Carmencita Salguero y Silva se acostó tranquila la tercera noche.

Estando en el primer sueño, se hizo un pequeño ruido dentro del cuarto, que no llegó á despertarla.

Todo estaba en silencio y oscuro. Entre la sombra hubo una mano invisible que con grave precaución abrió un momento la puerta del cuarto y volvió á cerrarla. Cree prudente pensar que no entró nadie; al menos, ni lo delató la sombra, ni se oyó en la habitación un solo paso. Algo, no obstante, sucedía allí. ¿Fué la jaula lo que cayó al suelo desde lo alto de la cómoda? ¿Fué otro chisme cualquiera? Imposible sería en aquel instante precisarlo.

De lo que no cabía duda es de que el canario aleteó un instante dentro de la jaula.

. . . .

De cinco á seis de la mañana, la luz del día lo ha aclarado todo. Por la puerta entornada de la ventana, vuelven á verse las hojas verdes de las madreselvas, llenas de rocío, y la lista vertical de color de cielo. Ahora está rojizo. La lista se señala sobre la estera de juncos, que cubre el suelo, y va á dar, de arriba abajo, sobre el color caoba de la cómoda. Cerca de ésta, en el suelo, vemos la jaula. Está vacía. Junto á ella, hay un pequeño montoncito de alpiste; algo más retirado, un reguero de plumas amarillas; mas allá todavía, tirada á pierna suelta debajo de la cómoda, duerme tranquilamente una gata parda.

Carmencita Salguero y Silva, también sigue durmiendo.

¡Pobrecita!—pensamos meneando la cabeza.

¿No os parece más noble no despertarla?

Antonio Soto Beigbeder.

Montevideo, Noviembre de 1909.

CONTRABANDISTAS EN CERRO LARGO

AGRESION A LA POLICIA

El Ministro del Interior recibió ayer el siguiente telegrama:

MELO, 5—Anoche á las 9 y 30, el subcomisario de la 1.a sección urbana, recorría á caballo las entradas á la ciudad, por el camino á Bagé y Centurión, y habiendo interrogado á un desconocido que sospechó contrabandista, éste fugó, y siendo casi alcanzado, dis...

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

ALMANACH HACHETTE POUR 1910—Petite encyclopédie populaire de la vie pratique, 50 centimes.—Librería Francisco Ibarra, Rincon 168. nov7.

RULETA—Socio capitalista con dos mil pesos, búscase, para ir á Monte Carlo esplotar método seguro, da de quinientos á mil pesos diarios de ganancia.—Se dan pruebas. Escribir á Ingeniero J. D. C.—Publicidad J. C. Gomez 118. nov9.

VENDESE 30 cuadras campo, próximo á Las Piedras. Informes: Misiones 196. 12.

ACEITE MANOLA—Lata un peso—Provision Olbol—Rincon esquina Juncal. 6.

EL LIBRO mas útil para familias que se ha publicado se regala en la Provision Olbol Rincon esquina Juncal á toda persona que compre un peso al contado. 6.

CASA MODERNA DE BAJOS—Se alquila calle Canelones núm. 216 entre Avenida de la Paz é Ibicuí—5 piezas, 2 patios, cocina, cuarto de baño, despensa, W. C., electricidad y corredizas. Puede visitarse de 4 y media á 5 y media. Informes: Ituzaingó 119 de 1 á 5. 6.

BARRACA CON MUELLE—Playa Capurro—Alquilase—Zabala 93 2.o piso. nov29.

La suspensión de «A la ver der queré» fué debida á que el material de orquesta no ha llegado aún de Buenos Aires.

Si hoy llega, se dará en 3.a sección.

En la 1.a se repetirá «Ruido de campanas», en 2.a «La rabalera» y en 4.a «El dúo de la Africana».

La empresa, deseosa de presentar las obras como indican los autores, y no siendo posible terminar á la hora reglamentaria, se ha determinado á empezar el espectáculo á las 8 en punto, á contar desde hoy sábado 6 del corriente.

El domingo gran matinée, con rebaja de precios.

CIBILS—

Empiezan esta noche los espectáculos por secciones de la compañía Blanco.

Se ha combinado el siguiente programa: 1.a «Para eso pagalo», 2.a «Viola...

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

UN POCO DE ECONOMIA RURAL

Hemos hablado ya de las riquezas y el valor, réstanos ahora decir algo con respecto á la medida de este último para tratar luego de todo lo relativo al trabajo y la producción.

El «valor» es una propiedad de las riquezas como son propiedades también la extensión en las superficies, el volumen en la materia y la gravedad ó el peso en los cuerpos; pero, con la diferencia sin embargo, que, el primero, es en extremo variable y no existe una medida fija para determinarlo con precisión como sucede con las demás propiedades.

Un volumen, el peso de un cuerpo, la distancia que media entre dos objetos, pueden medirse y apreciarse con toda exactitud, mientras que no sucede igual cosa con el «valor», desde que está bien demostrado por la experiencia que este se acrecenta ó disminuye con arreglo á la ley «á la oferta y á la demanda» que es la que rige invariablemente en todos los mercados del mundo.

Esto no obstante, muchos distinguidos economistas y agrónomos han buscado y propuesto como medida del valor, los unos la moneda, los otros el trabajo humano, y algunos, el trigo; entre estos últimos figura el Conde de Gasparin, que en su notable «Censo de Agricultura», valúa en kilogramos de trigo todos los gastos y productos de los cultivos que ha efectuado.

La persistencia con que los hombres de ciencia se han ocupado en buscar una medida fija é invariable que represente ó determine el «valor», indica claramente que esta propiedad exclusiva de las riquezas, es la que más debe preocupar á los productores en general, que, no solo trabajan para llenar sus propias necesidades, si que también las de las otras personas que solicitan sus productos y que, al adquirirlos les entregan «monedas» que ...

... arreglo á las necesidades que se experimentan; luego, lo ... preocupar á nuestros productores, tanto agrícolas como ganaderos, ... económica que guarda relación ... oferta y la demanda.

La transformación de los ... nunca debe hacerse de un modo irreflexivo é irracional; el ... inteligente tiene que ocupar ... en primer término de su propia ... poco debe importarle que el ... trigo ó de la carne llegue á ... turas, lo esencial y más ... para él, es que, la vida sea ... y la producción remunerad... estas bastante difíciles de ... país como el nuestro que ... buenas vías de comunicación, el alto precio de los transportes, impuestos de todo género ... tan sobre los productos, los ... al extremo de inhabilitarlos para que puedan concurrir ... mente á los mercados del ...

La ley de la oferta y la demanda ... la que se impone en todos ... mas de la producción por ... única que explica y justifica ... variaciones que sufren las ... el valor; pero, para poder ... provecho es menester que ... sepa lo que le cuesta el pr... pone en venta y es por esta ... el célebre economista inglés ... ha propuesto, para metodizar ... manifestaciones del trabajo, un ... en nuestro concepto es el m... y positivo que haya podido ... ra orientar al productor en ... de sus propios intereses. ... consiste tan solo, en dete... costo de los productos y se ... «gastos de producción».

Cuando nuestros ganade... apreciar con toda exactitud ... cuesta una vaca por concepto ... mentación y cuidados gener... el momento en que nace ha... en que la venden como lech... el abasto, y que nuestros a... conozcan á su vez, lo que ... producción de un hectólitro ... teniéndose en cuenta el valor ... milla, el de las araduras, ...

Modesto Chaveau Moriet.

División de Ganadería

EXPOSICION FERIA EN LASCANO

UN INSECTO PARASITO DE LOS ARBOLES FRUTALES

El maíz en la fabricación del papel

ECOS DE LA CAMPAÑA

Folleto interesante

MERCADOS DEL MUNDO
LANAS Y CEREALES
(POR TELEGRAFO)

MERCADO DE FRUTOS

MERCADO DE CEREALES

INFORMACION MUNDIAL
SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS
Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"
(NOTICIAS HASTA LAS 4 A M.)

EL PROCESO STEINHEIL
Continúan las audiencias
Alrededor de una mancha de tinta
TODO ES INUTIL
ACTITUD DE MADAME STEINHEIL

PARIS, Noviembre 5.— Después que Lefebvre, que resultó llamarse Collard, fué conducido á la prefectura, el presidente habló de la mancha de tinta hallada en el suelo y rodilla de la en... causada, manifestando dudas respecto á la forma en que se había producido.

Esto produjo gran impresión á Mme. Steinheil, que contestó: «Tengo entendido que el abogado general hablará de eso. ¡Apiadaos de mí, señor presidente!» ...

... llevaron los criminales, pero, al obrar así, lo hizo por el deseo de ocultar una vergüenza á su hija Marta, y ella era la de declarar que también le robaron las alhajas con que sus distintos amantes la obsequiaran.

Seguidamente la Steinheil rompió en llanto.

PARIS, 5 — En la audiencia de hoy del proceso Steinheil la acusada dijo que sospechaba que su mucamo Couillard fué quien colocó la perla en su cartera con objeto de tratar de hacerle confesar el crimen que expió con un año de prisión. Impuló luego á su enlo quecimiento las confesiones que ... zo á los periodistas recordando la acusación que se le hacía. Enseguida Madame Steinheil rompió á llorar sufriendo una crisis de nervios. Después de la reanudación de la sesión la acusada oyó silenciosa la declaración de las primeras constataciones del comisario. ...

Noticia confirmada

MADRID, Noviembre 5.—El presidente del Consejo de Ministros señor Moret confirmó la noticia que publicó el diario parisiense «Le Journal» acerca de las declaraciones del rey Alfonso sobre los asuntos de Barcelona y especialmente sobre la tragedia de Montjuich. Dijo el señor Moret que el corresponsal del diario citado pidió una entrevista al rey Alfonso y que durante ella habló confidencialmente al respecto.

Alarmante movimiento emigratorio

MADRID, Noviembre 5.—Comunican de La Coruña que el movimiento emigratorio adquiere momentos de carácter alarmante. Reina verdadera fiebre para emigrar. En muchos pueblos las casas quedan vacías. Los emigrantes llegan á los puertos por centenares, burlando á las autoridades y emigrando para las repúblicas de Sud América.

Hallazgo de un busto griego

BARCELONA, Noviembre 5.—La jun... ...

JAPON
Los funerales del príncipe Ito

TOKIO, 5—A los solemnes funerales del príncipe Ito asistieron representantes del emperador, de la emperatriz Haruko, embajadores y ministros extrangeros, dignatarios de la corte, ministros del gobierno japonés é inmensa muchedumbre silenciosa en señal de duelo.

Los restos del príncipe fueron conducidos al mausoleo emerí, donde serán inhumados según los ritos de su religión.

TURQUIA
El cumpleaños del Sultán

CONSTANTINOPLA, 5—Se realizaron las fiestas con motivo del cumpleaños del Sultán, con simplicidad nunca vista. Se suprimieron los fuegos artificiales é iluminaciones y se acortaron todas las ceremonias.

PERSIA
Toma de una ciudad

TEHERAN, Noviembre 5.—Comunican de Tabriz anunciando que el jefe persa Rakhimkhan se apoderó de la ciudad ...

ESPAÑA
LA CUESTION DEL RIFF

ITALIA

ESTADOS UNIDOS

PERU

BRASIL

CHILE

ARGENTINA

INGLATERRA

ALEMANIA

RUSIA

ASUNTOS MILITARES

Exámenes en el Salto

CLUB VIDA NUEVA

Unión Industrial Uruguaya

El Hotel España

Diversas informaciones

Ultimas informaciones

Marítimas

...le Monetti, Miguel Morales, Luisa Marquez, Juliana Abad, Herminia Micon, Petrona Peña, Aurora Cervelli, Manuela Bello, Dionisio Ruiz y señora, Candelaria Gimenez, Carlos Dellepiane, Amalia Gutierrez, Manuel Presa, Andrés Dolce, Ramon Lapido, Juan Bonilla, Ramon Quesada, Trujano y Bernasconi, Arturo Rosas.

POLICIA

Un choque

En la esquina de 18 de Julio y Buceo, chocaron ayer el vagón 172 de La Comercial y un carro guiado por Melchor Hernandez.

Los dos vehículos sufrieron desperfectos.

Menudencias

Entraron ayer á la Carcel Central: Juan Aguerrebere, por infracción.

—Umberto Lafetti, Umberto Camarini, Pascual Gerardo y Gregorio Lepanto, requeridos.

—Luis Panizzi, por escándalo.

—Miguel Gil, Agustín Peralta, Antonio Muñoz y Eustaquio Blanco, por pelea.

—Antonio Rascir y Manuel Mendez, por llevar armas.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Florentino Reyes, 26 años, jornalero, oriental, con Alfonsa María Sieca, 20 años, oriental.

Alberto Silveira, 33 años, pintor, oriental, con Ana Anthony, 21 años, oriental.

Edmundo Uhalde, 28 años, jornalero, oriental, con Rosa Sanguinetti, 20 años, oriental.

Américo Barbagelata, 28 años, empleado, oriental, con María Luisa Lope de San Román, 23 años, oriental.

Domingo Martino, 29 años, marino, oriental, con Gabriela Bavo, 23 años, oriental.

Martín Cardozo, 23 años, hacendado, oriental, con Ignacia Varela Ramos, 21 años, oriental.

JUNTA ELECTORAL

A los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente

Se hace presente á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de Montevideo, que hubieren cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones y no hubieren regularizado sus inscripciones en él, que están obligados á denunciarlos á las Comisiones Depuradoras de sus respectivas jurisdicciones en el plazo más breve posible, presentándose ante las mismas con las pruebas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, Octubre 22 de 1909. — AGUSTIN PIERA, Presidente. — FRANCISCO ALBERTO SCHINCA, Secretario.

3344-pm

Comisión Depuradora núm. 4 (7.a Sección)

Inscripciones declaradas válidas y que fueron publicadas el 13 de Octubre de 1909, dicha validez ha sido resuelta por unanimidad después de tomarse en cuenta los reclamos respectivos:

539 Orestes J. A. Casani. (Resolución de fecha 22 de Octubre).
540 Eneas Cassani.
2950 Martín Pérez.
3429 Manuel Gasparini.
3858 José Gato.
1950 Justo G. R. Munn.
3956 Ambrosio Buiolo.
3776 Alfonso Pasarella.

Montevideo, Octubre 24 de 1909.

Domingo Veracierto, Presidente.

Francisco del Campo, Secretario. 3487.nov.6.

Nómina de las exclusiones verificadas por no residir en la sección, durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 7.a Sección:

3429	Cipriano Sobba
2974	Julián Puya
2997	Antonio Roman
3015	Octavio Irigoyen

José B. Gomensoro

Al mismo tiempo—Una partida cajones agua mineral Mattoni.

Una id Katuk, polvo insecticida, alhajas surtidas, frentes de vidrieras con cristales, baldosas y otros artículos de construccion.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al dia siguiente. 3518nov9.

José B. Gomensoro

Encerados - Lona de cáñamo - Madrás - Sombreros blandos - Loción para el cabello.

Por avería—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 10 de Noviembre á la una y media p. m. remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros de la D. G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista—T C—1014 213—2 fardos, 2 encerados de 80 metros cuadrados.
1 id id 60 id id.
2 id id 30 id id.
1 id id 56 id id.
T C—1013 9146—6 fardos, 72 piezas lona de cáñamo para encerados con 2554 metros.
2211—1 cajon—120 piezas madrás.
S C—3895—1 cajon 240 sombreros de fieltro, blandos para hombres.
H—16.765—1 cajon 30 docenas frascos locion para el cabello.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.

La entrega y pago se verificará en el dia. 3519nov10.

José B. Gomensoro

En el Rincon de Navarro lindando con el Rio Negro—Arroyo Grande y Domingo Alzola—Departamento de Soriano—5200 hectáreas de campo dividido en fracciones de 500 hectáreas (más ó menos).

Disponibles de inmediato.

Oportunamente se publicarán detalles, planos y se fijará la fecha del remate que tendrá lugar en Montevideo, en mi salon de ventas calle Piedras núm. 115 donde pueden ocurrir los interesados por datos ó informes.

Títulos perfectos. 3520.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 5 de la tarde—En el Bulevar Artigas—¡Una joya de gran valor en forma de terreno!—Lea usted que le interesa.

Preciosa esquina con 351 m. cds. dentro de estas dimensiones: 9 m. de frente al Este (vereda de la sombra) sobre el mas importante, el mas atrayente, el único bulevar de 40 m. de ancho, adornado de espléndidos jardines...

...7.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos iniciados por don Carlos Piaggio contra la sucesion de don Manuel D. Mieres por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 5 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3515nov23.

Facundo Aristegui

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Julio de 1909

Gilberta, Máxima, Gregoria, hijas; Juan y Pedro Bascou, hijos políticos; nietos y demás deudos, invitan para el funeral que se efectuará el día 11 de Noviembre corriente, en la Parroquia de San Ramón.

El duelo se despide por tarjeta. 3503-Nov.6.

Francisco Mujica

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Noviembre de 1908, después de recibir los últimos auxilio

Josefa Echeverría de Mujica, esposa; Manuel, hijo; José María, José Antonio, Antonio Esteban, Casimiro (ausente), Josefa y Cándida, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el día 9 del corriente, á las 8 a. m., en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Capilla de los Vascos), favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá por tarjeta.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Emisión de Títulos Hipotecarios Série letra G

Su importe: $ 3.000.000

Se hace saber al público la apertura de la expresada Série de Títulos —por resolución del Directorio—y conforme á las prescripciones relativas de la Ley Orgánica del Banco.

A dicho emisión corresponde la subdivisión y numeración siguientes, á saber:

3.000	Títulos de $	100 núm.	1 á 3.000	$ 300.000
1.800	» » »	500 »	3.001 » 4.800	» 900.000
1.800	» » »	1.000 »	4.801 » 6.600	» 1.800.000
6.600	Títulos al portador núm.		1 á 6.600	$ 3.000.000

Los Títulos de la Serie G gozarán del interés de seis por ciento—(6 o/o)—anual pagadero en efectivo y por trimestres á vencer en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año.

Montevideo, Octubre 26 de 1909.

3394.dc1.

La Gerencia.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Noviembre 5 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.375 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversion

$ 2.797	al contado	96.80 %
1.865	para mañana	96.80 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	61.80 %

Banco Italiano

16 acciones al contado	142 c/u

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 10.000	para fin de mes	96.50 %
5.000	idem idem	96.50 »
5.000	idem idem	96.60 »
5.000	idem idem	96.60 »
10.000	idem idem	96.50 »
5.000	para mañana	96.30 »
10.000	para fin de mes	95.60 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 14.000	para fin de mes	95.80 %
3.000	al contado	95.50 »
10.000	para fin de mes	95.80 »
5.000	para el 8	95.50 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	72.80 %
4.700	idem idem	72.80 »
1.410	idem idem	72.80 »
23.500	para fin de Diciembre	73.10 »
14.100	idem idem	73.10 »
9.400	idem idem	73.10 »
9.400	para mañana	72.70 »
9.400	idem idem	72.80 »
9.400	idem idem	72.70
9.400	idem idem	72.80 »
23.500	para fin de Diciembre	73.00 »
23.500	idem idem	73.00 »

Empréstito de Conversión

$ 4.662	para mañana	96.90 %
5.595	idem idem	96.90 »
18.650	para fin de Diciembre	97.30 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 30.000	para mañana	96.50 %
5.000	para fin de mes	96.60 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Noviembre 3.	$ 1.037.503 76
Idem en Noviembre 4	» 1.067 05
Total	$ 1.038 570 81

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Noviembre 3.	$ 41.768 73
Idem en Noviembre. 4	» 786 51
Total	$ 42.555 24

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 5—Crédito Argentino, 92.60.
Empréstito Santa Fe 1893, 88.20.
Oblig. B. Provincia, 85.
Banco de la Provincia, 175.
Banco del Comercio, 26.30.
Id id, fin de mes, 26.
Banco Italia, 165.
Certificados B. Español 5 %, 135.
La Pobladora, 37.80.

Oro para Sud América

Dice una comunicación telegráfica de Londres que el miércoles de la presente semana fueron extraidas del Banco de Inglaterra y remitidas á Sud América, doscientas cincuenta mil libras esterlinas.

Transferencias comerciales

Los señores Camaño y Rodríguez, establecidos con barraca de cajones y cascos vacíos en las calles Arapey 64 y Democracia 64, han disuelto la sociedad, habiendo rescindido el compromiso de compra-venta del primer comercio referido con José Valverde Rodríguez y declarando don Angel Nande haber sido pagado totalmente del precio de venta del segundo comercio que permanecía á su nombre, quedando actualmente el negocio de la calle Arapey...

El cambio en Chile

SANTIAGO, 5 — El cambio bancario cerró á 10 3|16 y el comercial á 10 3|16. El oro se cotizó á 177.

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 5 — El cambio sobre Londres quedó á 15 1|2 peniques.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 5 — El oro se cotizó á 1.630, el papel argentino á 712 por ciento y el brasileño á 950 por ciento.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Londres, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy.	Central . . 5.45 p. m. Terrestre . 5.15 p. m. Bolsa . . . 4.45 p. m.
Amazone, francés, para Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos saldrá hoy.	Central. . . 10.— a. m. Terrestre. . 9.— a. m. Bolsa. . . . 9.— a. m.
Regina Elena, italiano, para Rio de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá hoy.	Central. . . . 6 p. m. Terrestre . . 5 p. m. Bolsa. . . . . 5 p. m.
Oropesa, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pellice y Liverpool, saldrá mañana.	Central . . . 10 a. m. del día 6; Terrestre . . 9 p. m. del día 6; Bolsa. . . . . 5 p. m. del día 6
Bresconsirhe inglés, para Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Pará y Nueva York, saldrá mañana.	Central. . . . 3 p. m. Terrestre. . . 2 p. m. Bolsa. . . . 12 m.

EXPOSICION NACIONAL DE SAN JOSE

EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1909

CON EL CONCURSO DEL GOBIERNO

GRANDES VENTAS DE HACIENDAS

REBAJAS EN FLETES Y PASAJES

Por reglamentos, programas, etc., dirigirse á COLONIA 237, Montevideo — SARANDI 21 a, San José

3334-nv.21.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular, Avenida La Paz 348. 2578dic31-1909.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

MANUEL ESPALTER—Escribano y Agrimensor—Estudio, Plaza Independencia, altos de la Giralda. 3236ven15 910.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

ROSENDE JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención num. 130. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días feestivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR R. FONSECA—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1128pte.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

DOCTOR JOSE SCOSERIA — Maldonado 263.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1 a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylau, Corse, Ouessent

AMIRAL TROUDE

Saldrá el 7 del corriente.

Para Madeira, Vigo, Havre y Dunkerque.

Pasajes de tercera clase, ps. 23.00, para Vigo.

Para otros informes, dirigirse á su agente.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 b

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Vapor italiano

LOMBARDIA

Saldrá de Montevideo el 20 de Noviembre de 1909 para Génova.

PRINC. UMBERTO

Saldrá de Montevideo el 27 de Noviembre para San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 194

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Sidin.

Saldrá el 6 de Noviembre de 1909.

Para los puertos de Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CHILI

Comandante: Oliver.

Saldrá el 20 de Noviembre de 1909 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal...

solares grandes y chicos, con frentes á las calles nombradas, en el centro del Barrio Fabril rodeados de buenos edificios comerciales, á una cuadra del teatro de la Comedia, y á 100 metros de la calle Agraciada con los eléctricos números 1, 15 y 16 cada dos minutos.

Los compradores podrán tomar posesion y edificar inmediatamente, se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados serán por cuenta de los compradores quienes elegirán el escribano de su confianza.

Garantía de la compra, una mensualidad.

Al que pague al contado se le descontará el 20 por ciento.

Por planos y cualquier informe, calle Piedras núm. 115. 3155nov7.

Jose B. Gomensoro

El paylebot nacional «Joaquin García»—Listo para navegar—El remate se efectuará en la Darsena núm. 2 calle Florida (antiguo muelle de Pescadores).

EL JUEVES 11 de Noviembre á las 5 p. m. remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario: El paylebot nacional Joaquin García de 95 toneladas de carga, forrado en composicion, con sus palos, velas, maniobra completa según inventario, á disposicion de los interesados en mi salon de ventas calle Piedras num. 115.

Títulos buenos.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 10 o|o en el acto de adjudicarse. 3458nov11.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—En el Barrio de los Bancos—Lo mejor de la ciudad vieja—En plena «City» comercial—La magnífica propiedad calle Zabala núm. 89, 91 y 91a entre 25 de Mayo y Cerrito—Soberbio frente de 15 mts. 85 —Area total 762 metros 18—Bajísima base de venta: ps. 42.500 ó sea á razon de ps. 55,77 el metro cuadrado.

A pocos pasos «La Franco Argentina» pagó 230 pesos el metro, donde se construye su espléndido edificio.

Linda con el London Brazilian Bank, frente al Banco Español del Rio de la Plata y al Británico de la América del Sur.

EL VIERNES 12 de Noviembre á las 4 de la tarde remataré, en la misma propiedad, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez...

...Cooperativa Telefónica Nacional

...publicado la nueva nómina de ... esta sociedad que lleva la ... de 1909 se ruega á los ... que aun no la hayan ... á recogerla en la gerencia ... de la sociedad.—Montevideo ... de 1909.—La Gerencia. 3235.

VAPORES

Pacific Steam Navigation Company

... de vapores, entre Liverpool, ... Plata y Callao, con escala mensual ... Stanley, Islas Malvinas.

... MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

OROPESA —Capitán: R. Archer. ... de Noviembre de 1909. ... Rio Janeiro, San Vicente, ... Vigo, Coruña, La Rochelle, Liverpool.

ORITA —Capitan: Comodoro H. W. ... de Noviembre de 1909. ... Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice, Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORCOMA —Capitán: F. E. Kite. ... 23 de Noviembre de 1909. ... Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, ... Callao.

ORIANA ... Fletcher. ... de Noviembre de 1909. ... Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, ... y Callao.

... pasajes: para New York y Inglaterra, en combinación con «White Star» y «Cunard», y con la línea «Allan»; París, ...

... de tercera clase para Vigo ó ... $ 20.52.

... pasajes, fletes y demás pormenores ...

... WILSON SONS Y C.o LIMITE ... MONTEVIDEO, Misiones, 117

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

... 2 de Noviembre de 1909 con ... Las Palmas, Cádiz, Barcelona, ... Villagarcía y Bilbao.

... para Galicia, ps. 28.56 y Vizcaya ...

... billetes de LLAMADA para ... arriba expresados, siendo para ... 34.44 y Vizcaya ps. 34.44.

... REBAJA DE PRECIOS

... informes, ocurrir á sus agentes ... FERRES y C.a—CALLE MISIO...

... Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

Vapor brazilero:

LADARIO

Saldrá para Corumbá y escalas el 10 del corriente.

SERVICIO DE CARGA

Vapor brazilero:

MIRANDA

Saldrá el 12 del corriente para Corumbá, con escalas en Rosario, Paraná, Corrientes, Asunción, Villa Concepción, Apá, Porto Martinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Informes: Piedras núm. 162

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA TRITON.

Además saldrán todos los dias los nuevos y cómodos vapores BERLIN Y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los dias martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el dia siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los dias lunes, martes, miercoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miercoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinacion con la Sud Atlántica) Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.

Agentes: CHRISTOPHERSEN HNOS.—Calle Piedras núm. 11?

REMATES

José B. Gomensoro

Importante remate á plazos en los Campos Elíseos á 100 metros de la Avenida Agraciada.

Centro fabril de gran poblacion, rodeado de buenos edificios comerciales y del teatro de la Comedia.—Gran altura, espléndido panorama.

En 60 mensualidades—22 soberbios solares grandes y chicos.—Con frente á las importantes calles Fomento, Iglesia, Nogueira y á la Plaza Campos Elíseos.

EL DOMINGO 7 de Noviembre á las 4 de la tarde, en los mismos terrenos, á la mas alta postura, sin base de ninguna clase. Hay que liquidar, al que mas pague.

En 60 mensualidades sin interés, estos 22

... galpon de madera, caballeriza, empedrado interior y del frente y vereda, todo pago.

El terreno en su mayor parte cercado de pared y al frente de Cristóbal Colon gran porton.

El terreno mide 8 m. 59 de frente por 51 m. 54 de fondo. Area: 442 metros 72.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

Los eléctricos del Camino Millan pasan á 100 metros de la casa. 3491nov14.

Alejandro B. Larriera

EN VILLA COLON

El domingo 14 de Noviembre de 1909 A LAS 4.30 DE LA TARDE

Por orden del BANCO FRANCES

(Sección Administración de Propiedades)

Del hermoso parque de don L. G. Bollo

EN EL BARRIO MATUSALEN

Solares chicos y solares grandes

TODOS CON ARBOLES

CON FRENTE A LA AVENIDA LEZICA

A LA CALLE WASHINGTON

Y AL CAMINO MACADAM A LAS PIEDRAS

Y ESTO ES LO PRINCIPAL

Pagaderos en mensualidades DE 5 Y 10 PESOS

A 500 METROS DEL COLEGIO PIO

POR CARTELES PLANOS Y DETALLES

INFORMEN: BANCO FRANCES O COLONIA NUM. 237

Teléfonos Montevideo Paso Molino 40 y 1175, Cordón

3425-nov.14.

Juan M. Lawes

AL MEJOR POSTOR

Importante remate de 4 espléndidos solares con frente á la calle Arenal Grande entre Cerro Largo y Paysandú con sus mejoras como ser: cerco, vereda, empedrado y caño maestro todo pago. Terrenos de grandísimo porvenir por estar á un paso de la hermosa calle Sierra y por ser á la vez todos regulares y de soberbia delineacion.

EL DOMINGO 7 de Noviembre á las 5 de la tarde sacrificaré estos hermosos solares, en el paraje de su ubicacion.

Pido á los señores especuladores atencion sobre esta venta, pues se trata de importantes terrenos donde nadie vende y donde se pueden edificar espléndidos chalets con jardines hermosos.

Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador quien entregará ps. 200 como garantía de compra.

Por mas datos al rematador calle Sarandí núm. 202 frente al Correo. 3461nov7.

Ponce de León y Dutra

El domingo 7 de Noviembre á las 4.30 p. m.

En el mismo terreno, venderemos

Al mejor postor y á 60 meses de plazo

Un magnífico terreno, que por su situacion y su area se presta admirablemente para la construccion de un chalet.

En el Camino Castro frente al espléndido chalet del señor Otto Muller.

Proximamente á una cuadra del Prado.

Lo mas pintoresco y lo mas higiénico de Montevideo.

Frente al Norte sobre el Camino Castro 20m70.—Area 2221m2.

Con tranvia, luz eléctrica, gas y aguas corrientes al frente.

Rodeado de los hermosos chalets de Christophersen, Dovittis, Casaravilla y otros.

Pagada la primera cuota y firmada la escritura provisoria de práctica, se entrega el terreno amojonado. Garantia: la primera cuota.

Por planos é informes: Rondeau 173.

3412nov7.

Francisco Piria

50 solares y 2 casitas inmediatas á la calle Rivera en la Aldea—A 60, 80 y 100 meses de plazo con descuentos del 20, 25 y 30 por ciento respectivamente.

Todo el mundo propietario.

Ensanche del Barrio Nueva Roma entre los Barrios Isidoro De María y Nueva España y el gran Parque de Villa Dolores.

Localidad de gran porvenir, altura estupenda.

EL DOMINGO próximo 7 de Noviembre á las 3 de la tarde venderé al mejor postor, por lo que den, estos soberbios lotes por cuotas de 3, 4, 5 y 8 pesos mensuales y las 2 casitas pagaderas, la una, por mensualidades de 15 pesos y la otra de 20 pesos.

Todo comprador entregará una mensualidad como seña en el acto del remate.

Estos magníficos solares tienen frente á las calles José P. Varela, Marco Bruto, Julio César y á la Avenida Larrañaga.

No entro á demostrar la importancia de la localidad y su gran porvenir los que vengan al remate se darán cuenta de ello.

Tranvia gratis.

El convoy de trenes saldrá á las 2 y 1[2 de la tarde de la esquina Juncal y Buenos Aires, Plaza Independencia—llevando gratis á los que quieran asistir al remate. A los muchachos no se dejarán subir á los coches.

El que quiera ir por su cuenta tome los coches de la Comercial números 38 y 39 que van por Sarandí, Colonia y Rivera, bajándose en la calle Rivera esquina Larrañaga. Es allí el punto de reunion indicado por una bandera de remate.

No se olviden que el remate es el Domingo próximo 7 de Noviembre á las 3 de la tarde.

Planos é informes en mi oficina Cerrito 134. 3462nov7.

Francisco Piria

A 60, á 80 y 100 meses de plazo—En el corazón de la Unión—Frente á la Avenida Monte Caseros y á las calles Fray Bentos, Pan de Azúcar y Plata, 80 espléndidos solares.

La mas linda localidad de la Union.

Oportunamente se señalará el dia de la venta por lo que den.

Váyanse preparando. 3220nov.7.

Francisco Piria

250 solares en el centro de Montevideo.

Esto solo lo hace La Industrial que es la primera y mas poderosa empresa particular fomentística del Rio de la Plata.

250 solares entre el Parque Urbano y Pocitos.

Donde nadie vende ni á peso de oro.

Vamos á vender con mensualidades pequeñas.

Con la nueva formula liberal, para que todo el que compre se haga rico como se han hecho ricos los «ciento y tantos miles» de personas que desde 1873 á la fecha nos han comprado terrenos á plazo.

¡Prepararse!

Oportunamente grandes detalles.

3370nov6.

José L. Langaron

EL VIERNES 12 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

En mi "Tattersall", Agraciada, 59, esquina Cuareim

IMPORTANTE REMATE

DE TOROS, CARNEROS Y VACAS

Puros de pedigrée importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels y nacidos en Cabañas importantes del país.

DETALLE—2 toros Hereford puros de pedigrée importados de Inglaterra.

3 id Durham puros de pedigrée nacidos en la cabaña «Etchevers».

1 id Durham rosillo, importado de Inglaterra.

5 vacas Durham puras de pedigrée con cria al pié, importadas de Inglaterra.

4 carneros Oxfordown, 4 id Shropshire y 2 id Hampshire (caras negras) y 2 id Lincoln lana larga, importados de Inglaterra.

10 ovejas Lincoln con cria al pié, puras, importadas de la República Argentina.

1 hermoso padrillo de tiro, pelo zaino, buen trotador y de andar.

Venta al contado en oro sellado. Comision de 3 olo á cargo del comprador.

En exposición todos los días de 9 á 12 y de 2 á 7 p. m. 3484nov12.

José L. Langaron

El domingo 14 de Noviembre

A LAS 8 1[2 DE LA MAÑANA

EN EL LOCAL EX CAMPO EUSKARO

(PASO DEL MOLINO)

ATENCION, SEÑORES HACENDADOS

Importante remate de todas las existencias del local de Exposición como ser: Chapas de zinc, tablas, tablones, boxes, básculas, etc.

DETALLE—600 chapas de zinc de 7, 8 y 9 piés, 1200 tablas pino de tea de 1.a, amachimbrado y cepillado, 500 tablas de piso, usadas, 300 tablas de 2 por 9, 250 tirantillos de varias medidas, 50 puntales para columnas, 20 hermosos box para toros y caballos, 60 box para lanares, especiales y bien construidos, todos con sus rejillas y comederos, 3 grandes bebederos de hierro para ganado, 2 espléndidas jaulas para aves, gran cantidad de madera suelta, caños de barro, fierro, etc., 12 grandes bancos de jardin, 1 hermosa báscula para pesar ganado (1500 kilos) especial para Cabaña ó ε"adero. 52 trajes de paño para peones de Exposicion y músicos, 18 pares de botas, útiles, muebles, etc.

Venta al contado en oro sellado. Comision á cargo del comprador 3 olo.

Estará todo á la vista de los interesados, desde el dia sábado de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.—Se oyen ofertas particulares por cualquiera de los lotes. 3485nov14.

Ernesto Vidal y Piñero

Rematador y Tasador Público

Agente General de Negocios (Canelones)

Ofrece en venta: 240... en Canelon Grande. Paso de Franco 175 ... á 3 kilómetros de Guadalupe, costa Canelon Chico. 52 ... en Paso de La Paloma, distante 10 kilómetros de Guadalupe. 300 ... á 5 kilómetros pueblo Suarez. 60 ... en Aguas Corrientes. 18 ... en Matajojo. 8 ... en idem. 32 ... en Etchavarria distante 2 kilómetros de Guadalupe. 80 ... frente á Carretera á Montevideo á 2 kilómetros Guadalupe.

Escritorio en Canelones calle Montevideo 110. En Montevideo calle Buenos Aires 240.—Rematador Carve. 3333nov9.

Florentino Ruiz

EL DOMINGO 7 del corriente remataré á la 1 p. m. en mi local calle Agraciada 446.

De 200 rollos alambre galvanizado liso núm. 12 y 11, 750 postes, una carreta, un charret, una volanta americana, piedras Ferrete para molinos, un ventilador para herrero casi nuevo, hierro y acero en barras bulones, un gato para levantar 5000 kilos peso, cajones vacios, cedro y tablones tea, tablas é infinidad de materiales nuevos y usados para construccion, una fideera para almacen, puertas, ventanas, herramientas para albañil, etc.

Todo comprador pagará al dia siguiente al recibir. 3477nov7.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDI, 174

Llevando el martillo Mendoza Garibay

A PLAZOS! A PLAZOS!

El domingo 7 de Noviembre

A LAS TRES P. M.

A pagar en 80 mensualidades!

El 20 por ojo de descuento, al que pague al contado

De 90 solares y una casa

EN LA FIGURITA

Con frente á Salsipuedes, Cufré, Patria y Avenida Garibaldi. Con el trenvia eléctrico núm. 18 de la Transatlántica. Terrenos altos, llanos y de gran porvenir. A cien metros del Camino Goes.

Rodeados de importantes núcleos de poblacion, barrios Kruger, Figurita, Jacinto Vera é Ituzaingó.

Lindando con la quinta del doctor Visca, adquirida por el gobierno para Exposicion Permanente con el gran edificio en construccion destinado á

ACADEMIA MILITAR Y ESCUELA NAVAL

EN EL ACTO—De una linda casita, construccion sólida, que se venderá á pagar el 20 por ciento del importe al contado y el resto á ocho años de plazo, constituyendo una hipoteca al 7 por ciento de interés.

Titulos de primer orden.

EL DOMINGO 7 de Noviembre á las 3 p. m. 3388nov7.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

REMATE MATUTINO

EL DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE

A LAS 10 DE LA MAÑANA

¡Frente al Prado!

¡¡SOBRE EL CAMINO CASTRO!!

ESQUINA DOVITTIS

De 9 espléndidos solares

A pagar en cuotas fijas de 5 pesos

EL DOMINGO 7 de Noviembre á las 10 de la mañana se procederá á la venta al mejor postor de estos lindos solares, situados frente al gran paseo del Prado sobre el Camino Castro.

Todos los solares están cultivados y se encuentran perfectamente cercados con tejido de alambre. Además el solar núm. 5 tiene

4 habitaciones, pozo manantial y molino

Lindan con los hermosos chalets de Casaravilla, Otto Moller, Cristhoperssen, Dovittis, Zumarán, etc.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Más informes y planos, á la Seccion Ventas del Banco de Cobrnazas, Sarandí 174 3457nov7.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A plazos!! A plazos!!

El domingo 14 á las 4 p. m.

DE 3 HERMOSOS SOLARES!!

EN LA CALLE MUNICIPIO

ENTRE SITIO GRANDE Y GARIBALDI

A 50 METROS DEL

CAMINO GOES

Situación importante y de porvenir

Títulos de primer orden

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

Mas informes y planos: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 3508nov14.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

REMATE MATUTINO

De un hermoso solar en la calle Carmen

ENTRE JOAQUIN REQUENA Y MUNICIPIO

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

El domingo 14 de Noviembre

A LAS 10 DE LA MAÑANA

En el lugar de su ubicacion se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda, de este lindo solar, compuesto de 8 m. de frente por 29 m. de fondo.

CERCO, VEREDA, EMPEDRADO Y ARRIMOS PAGADOS

EL DOMINGO 14 á las 10 de la mañana.

Titulos perfectos. Mas informes, Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas en condiciones excepcionales. 3506nov14.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN NUEVO PARIS!!

Sobre el Camino á la Barra de Santa Lucía!!

A GRANDES PLAZOS!!

El domingo 14 de Noviembre

A LAS 3 P. M.

DE 23 LINDOS SOLARES

Con frentes á calles empedradas

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

Y CON EL

20 por ciento de descuento al que pague al contado

lindando con la Curtiembre de Lanza y otros establecimientos comerciales y con frentes al Camino de la Barra de Santa Lucía empedrado, y á las calles de las Gracias, Asuncion, de los Huérfanos y Honor.

Mas informes y planos: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas á plazo, en condiciones liberalísimas. 3507nov14.

Arnó R. Laborde

IMPORTANTE REMATE EN CANELONES

EL DOMINGO 7 de Noviembre á las 3 de la tarde.

De los grandes graneros que fueron de propiedad de los señores Félix Clopés y C.a situados en la parte Norte de dicho pueblo, con frente á la Plaza Progreso y sobre las calles de Cerro Largo y Paysandú.

Base de venta 1.500 pesos

Con las siguientes condiciones de pago: una tercera parte al contado, otra á los seis meses y la última á los 12 meses de plazo.

El domingo citado á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé en las condiciones arriba expuestas y por cuenta y órden de quien corresponda la propiedad sita en la calle San Isidro núm. 87 con frente á la Plaza Progreso y compuesta de una área superficial de terreno de 85 metros y 90 ctms. sobre dicha calle por 42 metros y 90 ctms. sobre las calles Cerro Largo y Paysandú conteniendo la siguiente edificación:

Primer granero—Un espacioso salon compuesto de 27 metros de largo por 4 y 1[2 de ancho; con paredes de ladrillo, piso de madera en perfecto estado y con las paredes cubiertas hasta una altura de «un metro noventa» de tabla de una pulgada y casi nueva, etc.

Segundo granero—De 20 metros de largo por 8 metros y 40 ctms. de ancho y como el primero con sus correspondientes paredes de ladrillo forradas de tablas hasta una altura de 2 metros y 25 ctms., piso de madera casi nueva, techo de zinc, el que se encuentra sostenido al centro por sólidos y grandes pilones de ladrillo.

Tercer granero—Este salon es el mas espacioso, pues, tiene 37 metros de largo mas ó menos por 11 metros de ancho al frente y 19 metros al fondo, con paredes tambien de ladrillos, techos de zinc y teja, sostenidos por pilares, piso de madera con grandes puertas corredizas y las paredes como las anteriores forradas de madera casi nueva.

Casa de familia—Dos hermosas piezas con frente á la Plaza Progreso, una con piso de madera y la otra de ladrillo, techo de zinc, con su correspondiente cocina de material y un soberbio pozo manantial todo forrado de ladrillo de 3 metros de luz y con una gran bomba con su cañeria de fierro.

Títulos buenos. Escritura y certificados de cuenta del comprador, quien consignará 200 ps. en garantia de su oferta.

Para ver la propiedad, examinar los títulos ú otros informes ver al rematador en su casa, Uruguay núm. 1, Canelones.

3326nov7.

Antonio S. Zorrilla

De la espléndida y confortable propiedad

CALLE LAVALLEJA, 51

ENTRE GABOTO Y YARO

¡Brillante ubicacion!—¡A 40 metros de los nuevos edificios de la Universidad!—¡La propiedad mas valiosa por su construcción y comodidades que existe en la importante calle Lavalleja!

¡ATENCION! ¡A PLAZOS!

1/3 parte al contado, 1/3 parte á una año y 1/3 parte á dos años de plazo, con interés del 6 por ciento anual sobre hipoteca, ó bien al contado!

El jueves 11 de Noviembre á las 4 y 1[2 de la tarde

Venderé por la base de 15.000 pesos y en la forma liberal arriba expresada, esta soberbia finca construida en 12 metros 885 milímetros de frente al norte sobre la importante y alegre calle Lavalleja, por 56 metros 264 milímetros de fondo.

Las comodidades de esta hermosa propiedad son las siguientes:

Al frente 4 balcones de mármol, gran puerta de calle de cedro, zaguán con pisos de mosaico extranjeros, escalones de mármol, cielo raso de yeso esculturado, frisos de mármol. A la derecha, al frente, espaciosa sala con puertas y celosias de cedro, pisos de tea tabla angosta machimbrada, recientemente empapelada y decorada, estufa de mármol. A la derecha, siguiendo la sala, 4 amplios dormitorios con puertas de cedro, cielo rasos de yeso esculturados, pisos tea tabla angosta, cuarto de baño con servicio de W. C., etc. A la izquierda, escritorio empapelado, cielo raso de yeso esculturado, piso tea tabla angosta, 1er. patio piso y zócalos de mármol, corredores con sus cielos rasos de yeso esculturados y columnas de hierro. Gran comedor cuadrando el patio con portadas y puertas de cedro con cristales, cielo raso de yeso esculturado, estufa, etc. 2.o patio piso de mosaico, amplia cocina embaldosada, cuarto de plancha, despensa, letrina, carbonera, 2 piezas de altos de servicio. Jardin al fondo con caminos pavimentados de piedras de colores, hermosas plantas florestales y de sombra, algibe, gallinero, aguas corrientes, etc.

Pido á los que quieran propiedades bien situadas y que reunan las mas exigentes comodidades, no dejen de visitar ésta, que se encuentra á disposicion de los interesados todos los dias de 3 á 5 de la tarde.

Adoquinados, veredas, arrimos y caño maestro, todo pago.

Títulos de primer orden. Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará en garantia la suma de 2000 pesos.

Por más informes, á mi Oficina Misiones 194. 3336nov11.

Antonio S. Zorrilla

¡¡¡NOTABLE REMATE!!!

¡¡En el Puente de las Duranas!!

¡¡Parte de la conocida y valiosa quinta del Dr. D. Carlos de Castro!!

!¡En la ubicación más alegre, en la altura más dominante de los importantes caminos Millan y Castro!!—¡Vereda de la sombra!—¡Venta liberal!—¡¡A largos plazos!!—En cuotas fijas de

$ 8 Y 20 MENSUALES

¡¡40 PRECIOSOS SOLARES 40!!

¡GRANDES y CHICOS!

La mayor parte de ellos con arboleda frutal y de sombra y variedad de plantas de jardín de gran mérito. Con muro de material con verja de hierro. ¡¡Ubicación brillante!! ¡¡En el centro de nuestras primeras quintas y nuestros más hermosos jardines!! A 20 minutos del centro de la ciudad, por los eléctricos de «La Comercial» que corren por sus frentes cada 2 minutos, y que ván á Colón, Sayago, Paso del Molino, Prado, etc.

¡¡Hay una espléndida esquina sobre Millan y Castro!!

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 3 1/2 de la tarde, liquidaré al mejor postor y en cuotas fijas de ps. 8 y 20 mensuales, estos 40 preciosos lotes.

Todos deben visitarlos para poder darse cuenta que por su ubicacion brillante, sus dimensiones bien consultadas y por su fácil comunicacion con el Centro de la Ciudad, se trata de terrenos insuperables para construir un lindo chalet y residir todo el año.

El Banco Popular del Uruguay ofrece desde ya á los que tengan la suerte de adquirir solares, el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en cuotas mensuales—A 14 años de plazo!!

Exijo á los compradores, el importe de una mensualidad, en garantia al firmar el boleto, dando de inmediato la posesion de la compra.

Pidan planos é informes en el Banco Popular ó en mi Oficina Misiones núm. 194. 3383nov14.

Antonio S. Zorrilla

GRAN REMATE DE SOLARES

¡A LARGOS PLAZOS!

En la ubicación mas valiosa y de mayor porvenir, al sud!

¡Los más lindos y mejor situados terrenos en el ensanche de la importante "Avenida Canelones ó de los Pocitos y calles Bolivar, Durazno Buschental y otras". ¡Frente al "Mirador Rosado"!

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡VENTA LIBERAL!!

En 60 mensualidades, sin interés

PRECIOSOS SOLARES

¡CON DIMENSIONES ESPECIALES!

¡En el centro de nuestros primeros paseos, al Sud! Próximos al "Boulevard General Artigas", á los parques Urbano y Pereira, á las playas Pocitos y Ramirez! ¡Posición única, inmejorable, de gran valor é indiscutible mérito y mucho porvenir!

¡ATENCION, ATENCIÓN!

Próximamente fijaré la fecha de este importante remate.

Por mas informes, ocurrir á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos, Sarandí núm. 174, ó á mi oficina, Misiones núm. 194. 3353oct24.

Antonio S. Zorrilla

REMATE MATUTINO

A las 10 de la mañana

¡En Bella Vista!—¡A plazos!—Un hermoso solar sobre la calle General Farias, antes Uruguayana, entre las de Fé y Esperanza—Con el tranvia del Norte á la puerta—Superficie: 11 metros 70 cents. de frente—Area total: 624 metros 10 decms.—Condiciones de venta: 1l3 parte al contado y el resto en tres cuotas iguales, pagaderos, la primera á los 6 meses, la segunda á los 12 y la tercera á los 18 meses de plazo—Sin ningún interés.

EL DOMINGO 7 de Noviembre á las 10 de la mañana liquidaré por cualquier precio, éste hermoso terreno que contiene las siguientes mejoras: veredas, empedrado, cerco de material y tejido y porton todo pago.

Garantia al firmar el boleto 200 pesos. Gastos de escrituracion etc. de cuenta del comprador. Un tablero fijado en el mismo indicará su ubicacion y lugar del remate.

Por mas informes Misiones número 194. 3437nov7.

Antonio S. Zorrilla

¡DE UN BUEN TERRENO Y CASITA! EN EL ARROYO SECO

LINDO LOTE PARA GENTE TRABAJADORA

Con un pequeño capital se hacen propietarios

BASE DE VENTA $ 2.000

Produce de renta $ 10 mensuales

En la calle Jujuy núm. 38, entre San Fructuoso y Tapes (á la vuelta de los Redentoristas). A un paso de la Usina de la Luz Eléctrica y de La Transatlántica.

EL MIERCOLES 10 de Noviembre á las cinco de la tarde, venderé por la base de 2000 pesos este lindo terreno, compuesto de 15 metros 30 cents. de frente sobre la calle Jujuy y un total de 395 metros 20 decimetros cuadrados, que contiene las siguientes mejoras: 3 piezas de material, tiranteria de hierro y piso de madera, cocina, algibe, etc. Todo cercados con pared de piedra y ladrillo, pronto para continuar al frente de su edificación con empedrado pago.

Titulos buenos. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador. Oblacion en garantia: 200 pesos.

Por mas informes, á mi Oficina Misiones núm. 194. 3493nov10.

Antonio S. Zorrilla

¡No más alquileres!

¡GUERRA A LOS CASEROS!

¡Venta sin precedentes en los anales de las subasta pública!

¡A PLAZOS! ¡A PLAZOS!

¡Por $ 25 mensuales, una casita de material recién construída, con 4 hermosas habitaciones y demás servicios tiranteria de hierro! ¡Ubicación de positivo progreso! ¡Hombres de labor el porvenir está aquí!

¡24 preciosas casitas 24!

Por cuenta y orden de la Comisión Liquidadora del

"Banco Obrero del Uruguay"

SITUADAS SOBRE LAS CALLES

LIBERTAD Y PARTICULARES

¡Lindando con la conocida quinta de don Federico Carrara, á 250 metros de la calle Constituyente y el eléctrico, á 300 de la Avenida Canelones y á 50 del gran Boulevard General Artigas! Allí, á corta distancia del Parque Urbano y Playa Ramirez.

¡Ya no hay porque pensar en la pesadilla de los caseros!

¡Todos pueden ser propietarios con el importe del alquiler!

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 5 de la tarde. En el lugar de sus respectivas ubicaciones, liquidaré al mas alto precio, por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Obrero del Uruguay, estas 24 casitas, que podran comprarse por cuotas fijas de 25 pesos mensuales cada una, gozando de su inmediata posesion.

Estan construidas en terreno de las siguientes dimensiones: 6 metros 44 centímetros de frente, por 22 metros 34 de fondo. Cada una consta de las siguientes comodidades: 4 hermosas habitaciones, cocina W. C., patio al fondo, corredor, etc. La construccion es magnífica y reciente, obra del arquitecto señor Tossi.

Los compradores abonarán el importe de una mensualidad en garantia, al firmar el boleto.

Por mas informes á mi oficina, Misiones 194. 3436nov14.

Victorica y Muiños

Remate extraordinario de animales de tiro pesado

EL DOMINGO 7 de Noviembre á las 9 de la mañana (para que todo el mundo tenga la tarde libre para divertirse) remataremos en los

CORRALES DE CAZALÁ

80 animales especiales para tiro pesado y liviano, de acuerdo con el detalle siguiente:

DE LA ESTANCIA «LOS ALTOS»—15 yeguas Shire de 4 años, especialísimas para tiro pesado. Garantimos que nunca se ha vendido nada mejor.

DEL «BICHADERO» DE LIEBIG'S—40 potros y yeguas hijos del padrillo Hackney, puros importados.

Hay hermosas yuntas de zainos, colorados y doradillos.

DE LA ESTANCIA «ELISA» DEL SEÑOR LUIS MAURIÑO—10 mulas escelentes en silla y clase. Son mejores que las vendidas en los remates anteriores.

DE OTROS ESTABLECIMIENTOS—Varios potros y yeguas de excelente sangre.

No se olviden que el remate es el 7 de Noviembre á las nueve de la mañana.

3421-nov.7.

Eduardo Zorrilla

MISIONES NUM. 123

EXCEPCIONAL REMATE

De terrenos subdivididos en lotes situados en uno de los parajes mas importantes de la Capital, entre Propios y la Unión, Avenida 18 de Julio y calles Juanico, La Paz, Monte Caseros, Fray Bentos y Progreso terrenos altos, panorámicos, ubicados sobre una arteria de la más importante y valiosa de la ciudad, con tranvia eléctrico por el frente de La Comercial, todo edificado por sus alrededores, con edificios de gran costo como el de los doctores Martin Suárez, Ricaldoni y Puppo, y los señores Ladislao Rubio y Alberto Cuestas.

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Venta liberal, por cuotas fijas, invariables, hasta la terminacion total del costo del terreno adquirido, sin interés.

Cuotas fijas de ps. 20, ps. 10, ps. 8, y ps. 6 mensuales, con orden de liquidar á cualquier precio.

Los terrenos están á una distancia del centro de la ciudad de 25 minutos, quiere decir, que edificando en ellos, se vive con las mismas comodidades y facilidades que ofrece la ciudad.

Adquirir en ese paraje terrenos, que estan al alcance de cualquier persona, por la facilidad liberal de pago; es resolver el problema que mas preocupa al hombre de escasos recursos, la casa donde vivir, teniendo la ventaja de construirla en una localidad valiosa y de inmegable porvenir, que se valoriza año por año, con solo un desembolso de ps. 20, ps. 10, ps. 8 y ps. 6, y proporcionándole tambien el Banco Popular del Uruguay el dinero que necesite para edificar, amortizable en 14 años de plazo. Con un poco de buena voluntad, juicio y criterio, el proletario, el empleado y todo aquél que vive de su trabajo personal, de la noche á la mañana, se transforma en propietario, vive él y su familia en casa propia, que la paga con la economia que hace en los alquileres y á los pocos años se encuentra con un capitalito que le ha producido la valorizacion de su propiedad.

Vuelvo á repetir las cuotas son fijas é invariables de ps. 6, ps. 8, ps. 10 y ps. 20 mensuales.

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde en los propios terrenos, procederé á la venta, al mas alto precio y en las condiciones de pago antes expresadas.

Titulos perfectos—Todo comprador, en el acto de firmar el boleto de compromiso, depositará una cuota en garantia de su oferta.

A las 2 y media de la tarde en punto saldrá de la calle 18 de Julio esquina Andes el convoy de trenes eléctricos que llevará gratis á los concurrentes, á las 2 y 40 minutos parará en la Estacion de la Comercial en la calle 18 de Julio y á las 2 y 50 en las Tres Cruces, donde podrán tomar asiento todas las personas que deseen concurrir al remate. Una banda de música y los cohetes voladores en la calle 18 de Julio y Andes, darán el aviso de alerta á los interesados, por lo tanto, les recomiendo mucha atencion y puntualidad.

Todo comprador que desée pagar al contado ,tendrá una rebaja del 20 olo, siendo de su cargo, todos los gastos de escrituracion, certificados, etc.

Para informes y carteles con plano en mi Escritorio Misiones núm. 123 ó en las Oficinas del Banco Popular del Uruguay Zabala esquina 25 de Mayo.

No faltar á este excepcional remate

Un cartelon colocado sobre la Avenida 18 de Julio, fijará la ubicacion de los terrenos. 3439nov14.

Eduardo Zorrilla

MISIONES NUM. 123

De una quintita y tres solares sobre la calle Santa Lucia núm. 33, esquina á la de Nogueira.

Cuchilla de Juan Fernandez, con trenvia eléctrico de «La Transatlántica» por la calle Continuacion Agraciada, á dos cuadras de la propiedad y á cuatro cuadras del Paso del Molino; centro todo edificado y barrio de familias, para vivir permanentemente, para veranear y cultivar la tierra, sacando buen resultado, terrenos de valor y de porvenir.

SOLAR núm. 1—Area 1346 metros 91, contiene una casa de material con dos piezas, pisos de madera, gran pozo de balde, con su respectiva cañeria para transportar el agua por medio de una bomba alemana al depósito de 500 litros, para el uso y el riego; árboles frutales de primera calidad en plena produccion, gallineros y galponcitos de madera, etc. etc.

SOLAR núm. 2—Area 427 metros 78.

SOLAR núm. 3—Area 308 metros 81.

SOLAR núm. 4—Esquina, area 207 metros 56—todos estos solares están cercados con alambre.

EL DOMINGO 21 de Noviembre á las 3 p. m. en los propios terrenos, procederé á su venta, dinero de contado y al mas alto precio.

Titulos buenos, el comprador depositará el 10 olo en garantia de su oferta y la escritura será de su exclusiva cuenta.

Por carteles y planos á mi escritorio calle Misiones núm. 123. 3501nov21.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE TRES BUENAS PROPIEDADES

EL DOMINGO 14 de Noviembre, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y á las siguientes horas:

1.o A las 3 p. m.—Dos casitas en la calle Egido núms. 191 y 193, casi frente á la antigua plaza de Armas, hoy Palacio de Gobierno en construccion. Dichas casitas contiguas se venderán en un solo lote con base de ps. 7.000 y en caso de no haber oferta se ofrecerán por separado con base de 3.500 pesos cada una.

2.o A las 4 p m.—Una linda finca con 6 piezas y terreno al fondo en la calle Coronel Brandzen núms. 167 y 169 entre Boulevard Artigas y Victoria con base de 4.000 pesos.

Todo de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil é intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Ramón Soubé, se hace saber al público, que por intermedio del martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta, en remate almoneda, en el lugar de sus ubicaciones, el dia 14 de Noviembre del corriente año, y sobre las bases que se indican, de los siguientes bienes: 1.o á las 3 p. m. dos propiedades construidas en un solar de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene situado en la manzana núm. 110 de la nueva ciudad, compuesto en total de doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros de frente al Este sobre la calle Egido por donde están señalados los edificios con los núms. 191 y 193, y quince metros treinta y dos centímetros de fondo al Oeste, lindante por esta parte y por el Norte con don Felipe Bauzá y por el Sud con el señor Niblesch, formando un area de ciento noventa y tres metros sesenta y ocho decímetros, setenta y tres centímetros y veinte y tres milímetros; y 2.o á las 4 de la tarde, de un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene situado en la novísima ciudad señalado en el plano respectivo con el n.o 8, compuesto de un área de cuatrocientos cincuenta y cinco metros treinta y cinco decmetros, con diez metros noventa centímetros de frente al Norte sobre la calle Brandzen por donde tiene señalada su puerta con los números 167 y 169, entre Victoria y Boulevard General Artigas, cuarenta y seis metros trece centímetros en el costado Este lindante con el solar núm. 7, cuarenta y nueve metros sesenta y ocho centímetros en el costado Oeste, lindante con Peradejordi y otros, y ocho metros setenta y cuatro centímetros en la línea del fondo al Sud por donde linda con las señoritas de Costa; sobre esta finca existe un contrato de arrendamiento que se refiere al terreno del fondo y á las dos últimas piezas con entrada independiente por el núm. 169. Este contrato vence el 31 de Julio del año 1911.

Se previene: Que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de siete mil pesos por las dos propiedades situadas en la calle Egido ó sea tres mil quinientos pesos por cada una y cuatro mil pesos por la de la calle Brandzen; que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del art. 909 del Código de P. Civil, y que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Octubre de 1909.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por mas informes ocurrir á la Oficina del rematador Treinta y Tres 167—Teléfono La Uruguaya 126—Central. 3422nov14.

Juan Carlos Carve

REMATADOR Y TASADOR

Toma á su cargo la subdivision de terrenos en solares y se encarga de la venta en remate á plazos ó al contado, anticipando dinero en condiciones ventajosas.

Escritorio calle Buenos Aires 240.

Teléfono La Uruguaya 397—Central—Montevideo. 3201nov13.

Manuel M. Maceió

¡¡80 potros y yeguas!!

¡"Percherones", "Boloneses" y Yorckshaire!

Procedentes de un importante establecimiento de la República Argentina.

EL DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE

A las 2 p. m. en mi local «La Pastoril» calle Mendoza casi esquina Tapes (Arroyo Seco) remataré este importante lote de potros y potrancas «Frisonas», «Bolonesas» y «Yorckshaires», de donde los interesados podrán sacar espléndidas yuntas tanto para tiro pesado como para carruaje, de tordillas negras, oscuras zainas y doradillas.

Todos éstos potros son hermanos de los espléndidos tordillos que tiene la Cerveceria Uruguaya, don Sexto Bonomi, Favaro, Pelrano, Nicola, Estezano, Ramon Castro y otros,—ahí están para verlo y convencerse que no hay nada mejor para el trabajo, pues ademas de ser todos animales de gran fuerza y cuerpo son tambien ágiles y de mucha resistencia y sumamente dóciles.

Vienen ademas varios padrillos Percherones, muy notables, puros por cruza de gran alzada y lindos tipos, que los recomiendo para reproductores. Las potrancas son compañeras de los potros.

EN SEGUIDA

20 magnificas mulas mestizas

En su mayoria miden de 1 mt. 50 arriba, de buena clase que las recomiendo muy especialmente á los pandilleros y dueños de tropas de carros y carretillas, pues son muy lindas.

Alerta pues: y no faltar á este remate todo aquel que desee comprar un soberbio animal de gran poder, buena clase y de gran docilidad, pues asi han resultado todos los anteriormente vendidos de esta misma marca.

Estarán en exhibicion desde el sábado temprano. 3468nov7.

Antonio S. Zorrilla

¡En Colón!

La valiosa granja de don Isidro Fynn subdividida en 109 magnificos lotes

¡A LARGOS PLAZOS!

¡EN 60 MENSUALIDADES!

POR ORDEN DEL BANCO FRANCES

¡54 solares-quinttias, con viñedo en plena producción, arboleda frutal y de sombra y 55 hermosos solares apropiados para construir chalets ó casas de recreo.

¡Ubicación inmejorable, ideal! ¡Distante 50 metros de la Estación del Ferrocarril Central y Plaza de Colón, á 20 metros de la parada del eléctrico!

¡Terrenos altos, panorámicos é higiénicos!

¡Preciosos lotes sobre calles de 17 metros de ancho, algunas con sus costados arbolados con eucaliptus de 40 años! ¡Areas especiales para quintitas ó recreos! Con infinidad de trenes diarios de la estación Colón al centro de la ciudad, que demoran tan solo 25 minutos, y con el eléctrico á 20 metros!

El domingo 7 de Noviembre, á las 3 de la tarde

Liquidaré al mejor postor y en 60 mensualidades, por orden del Banco Francés, la hermosa granja del señor Isidro Fynn, subdividida en 54 solares quintitas y 55 lindos solares, todos muy especiales por sus dimensiones y buena ubicación.

El lote que comprende la bodega, contiene un gran galpón de material con sótano, mide 35 metros por 15 metros, teniendo todos los útiles necesarios para elaborar 300.000 litros de vino. Tiene también casa habitación para peones, sólidamente construída. El camino de entrada á la bodega está adoquinado.

¡Todo el mundo á Colón el día 7 de Noviembre á las 3 de la tarde!

donde podrán comprar

¡EN 60 MENSUALIDADES!

un espléndido lote de gran porvenir!

Exijo en garantía, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

ORDEN DEL REMATE

A la 1 ½ de la tarde, partirá de la calle Paysandú esquina Florida, donde estará colocada una Banda de música, el convoy de trenes que conducirán gratis, á los interesados, al lugar del remate. A la 1 y 45 pasará por el Palacio Legislativo (en construcción) donde podrán tomar asiento los vecinos de la Aguada.

Por planos y demás informes, ocurrir á la Sección Administración de Propiedades del Banco Francés, 25 de Mayo núm. 234 ó á mi oficina, Misiones número 194.

3354-nov.7.

FRANCISCO ARTIGAS

EL DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE

Por orden de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos

52 PRECIOSOS SOLARES

En Villa Colón

SOBRE LA CARRETERA NACIONAL MACADAMIZADA

¡A PLAZOS! ¡A PLAZOS!

En cuotas mensuales de 3, 4 y 5 pesos mensuales

CON RIQUISIMOS MONTES FRUTALES

Lindando con las hermosas quintas de don Amaro Carve y sucesión Rovira y con el espléndido PARQUE GIOT—Tranvía eléctrico á sus puertas—A 200 metros de la Estación del Gerrocarril.

POSICION INCOMPARABLE

SOBERBIA SITUACIÓN PANORÁMICA

Baste decir que se encuentran ubicados en la mayor altura de Colón divisándose desde ellos todos los alrededores y la ciudad de Montevideo.

EL DOMINGO 7 de Noviembre, á las 2 y 1[2 p. m. procederé por orden del BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS á la venta

AL MEJOR POSTOR

de estos solares que se pagarán con mensualidades de 3, 4 y 5 pesos.

TRANVIA GRATIS

A la 1.30 partirán de la calle Florida y Paysandú el convoy de trenes que conducirán á la concurrencia gratuitamente hasta los mismos terrenos, el convoy parará en la Plaza Flores, Palacio Legislativo y en Sayago para recoger á los interesados. Seña: el importe de una mensualidad.

Por más informes y planos ocurrir á la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174, la que toma á su cargo la venta y administración de venta á plazo, ó á mi escritorio, Rincón número 86.

3389-nov.6